



Reporte Integrado
Interconexiones del Norte

2025



Índice de Contenido



1 → Bienvenida

Carta del CEO de Interconexiones del Norte	4
--	---

2 → Interconexiones del Norte

Perfil	6
Trayectoria	8
Propósito y estrategia	9
Misión	9
Visión	9
2025: cambio en la estrategia	10
Estrategia ISA 2040: Energía que da vida a la transición	10
Relación con los grupos de interés	11

3 → Liderazgo corporativo

Gobierno corporativo	13
Organigrama	16
Acerca del Directorio	16
Directorio	17
Diversidad del Directorio	18
Rol y funcionamiento del Directorio	20
Gestión de Riesgos	22
Ciberseguridad	24
Compromiso con la ética y el cumplimiento	27

4 → Claves del negocio y estrategia de crecimiento

Negocio y estrategia	31
----------------------	----

5 → Desarrollo de proveedores

Modelo de aprovisionamiento	36
Cadena de aprovisionamiento	39

6 → Relación con la comunidad y el medioambiente

Compromiso con la sociedad y el medioambiente	45
Modelo de Gestión Social: Conexión Desarrollo	46
Estrategia y Política Ambiental	50

Capítulos → 7-8-9-10

Hechos esenciales	55
Estados Financieros	56
Declaración jurada de responsabilidad	58
Índice normativo	59



1. Bienvenida





Carta del CEO de Interconexiones del Norte

Es un honor compartir los avances, logros y desafíos de Interconexiones del Norte S.A., empresa de ISA Energía en Chile que está a cargo de la obra Kimal - Lagunas, una iniciativa que no solo representa un hito para nuestra compañía, sino también un compromiso profundo con el futuro del país.

Se trata del proyecto Subestación Seccionadora Nueva Lagunas y Línea 2x500 kV Nueva Lagunas - Kimal (KILA), que forma parte del plan de expansión del sistema eléctrico mandatado por el Coordinador Eléctrico Nacional y que representa una contribución directa al programa de descarbonización del país al 2030. Más que una obra de infraestructura, KILA es una promesa de un futuro más limpio, sostenible y resiliente para Chile.

Desde el inicio, hemos trabajado con la convicción de que esta obra fortalecerá la matriz energética de Chile y contribuirá a la reducción de emisiones de carbono, facilitando la integración de más energías renovables. De esta forma, somos conscientes de que cada paso que damos está alineado con los objetivos nacionales y globales de sostenibilidad, y que cada logro es un testimonio del esfuerzo colectivo de todos quienes hacemos posible el progreso de esta iniciativa.

Hoy puedo decir con orgullo que el proyecto avanza dentro de lo previsto, con el firme objetivo de cumplir con los plazos comprometidos, especialmente la puesta en marcha para el primer semestre de 2027. Este compromiso está alineado con la importancia estratégica del proyecto para el país, y refleja la dedicación y el profesionalismo de todo el equipo.

En este camino hemos mantenido el ejercicio de las buenas prácticas y los más altos estándares, además de una actitud de aprendizaje continuo, basados en la metodología robusta de gestión de activos para avanzar con eficiencia y excelencia, ambos valores corporativos que definen a las empresas ISA Energía.

Este año hemos alcanzado hitos significativos, que nos llenan de orgullo, como el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) después de 1 año y 4 meses de trabajo, cumpliendo con las fechas planificadas, y que llevó a que, en septiembre, obtuviéramos la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que nos permite construir y operar el proyecto KILA, lo que refleja la calidad del trabajo realizado. También realizamos y dimos continuidad a los procesos de participación ciudadana temprana y formal, en las comunas de Pozo Almonte y María Elena, con especial foco en la localidad de Quillagua, entregando así información relevante de manera clara y oportuna, permitiendo fortalecer nuestro vínculo con las comunidades.

En el área predial hemos avanzado en la tramitación de concesiones y servidumbres, en coordinación con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Ministerio de Bienes Nacionales, esta último con el cual procuramos el cierre de todos los trámites lo antes posible.

Al cierre del presente reporte, continuamos en la etapa de diseño y desarrollo de ingeniería de detalle, trabajando en red con proveedores de primer nivel y hemos cerrado la contratación de cerca del 85% de los equipos principales, reduciendo riesgos y buscando asegurar la eficiencia del proyecto.

En materia financiera, durante el año 2025 concentramos nuestros esfuerzos en la estructuración y gestión del financiamiento de este proyecto, avanzando de manera consistente en un proceso complejo y altamente demandante, con la expectativa de lograr a inicios de 2026 el cierre del financiamiento verde.

Sabemos que el camino no está exento de desafíos. La próxima fase de construcción pondrá a prueba nuestras capacidades, especialmente en la logística para traer equipos desde Europa y Asia. Por otra parte, los cambios normativos en materia ambiental, como las nuevas guías del SEA, nos exigirán mayor capacidad de adaptación y de entender las necesidades de las autoridades.

Estos desafíos los vemos también como oportunidades para crecer, innovar y demostrar nuestro compromiso con la sostenibilidad y el país. Cada exigencia es una invitación a ser mejores y a reforzar nuestro impacto positivo en el medio ambiente y las comunidades.

Reitero mi compromiso y el de todo el equipo que soporta a Interconexiones del Norte con la responsabilidad, la innovación y el trabajo colaborativo. Juntos, seguiremos construyendo un futuro de progreso para Chile.

Luis Llano Z.

Gerente General
Interconexiones del Norte S.A.



2. Interconexiones del Norte





isa Perfil

ENERGÍA

CMF 6, 6.1, 6.2, 6.4
GRI 2-1

La empresa

Interconexiones del Norte S.A., en adelante Interconexiones del Norte, es una empresa de ISA ENERGÍA.

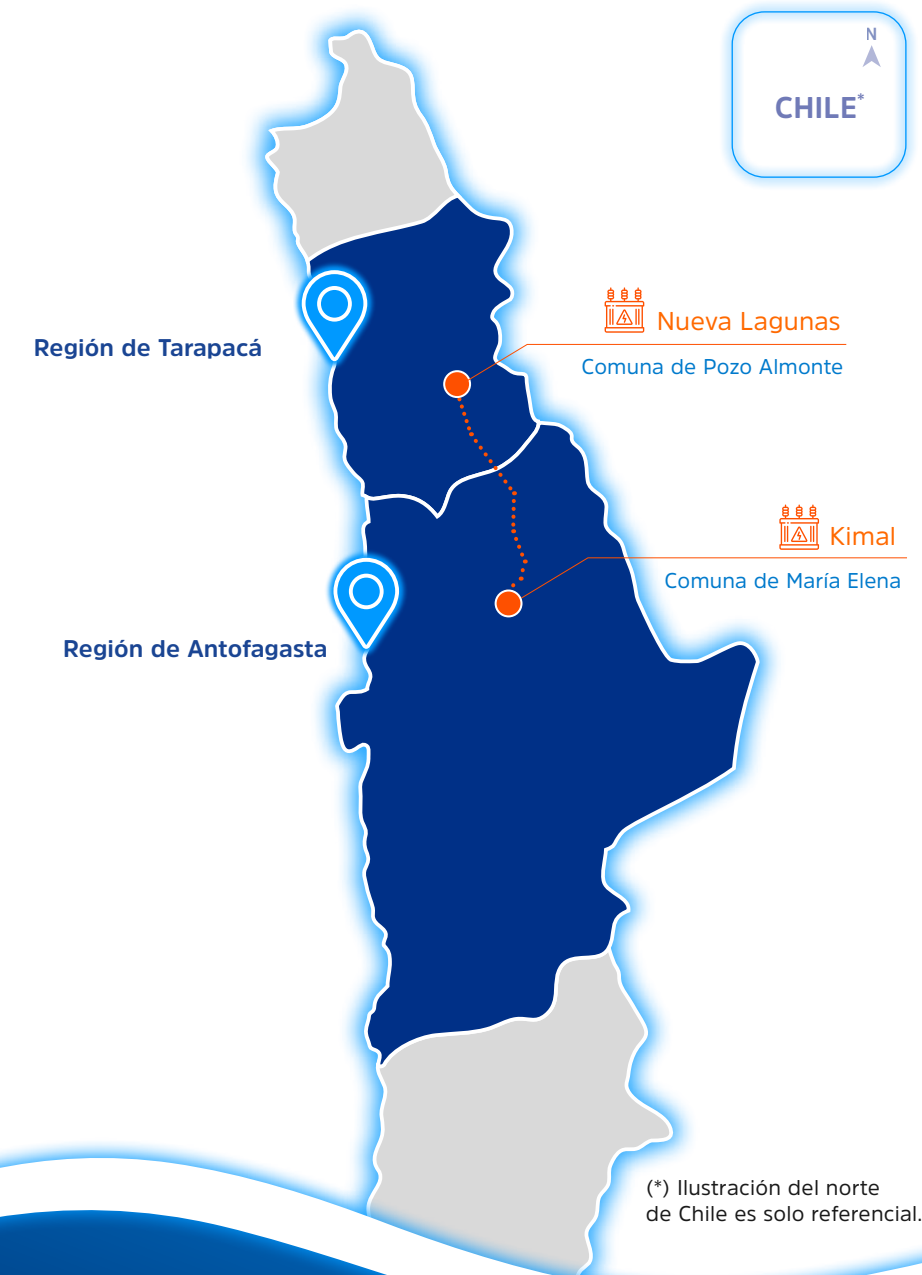
Su giro exclusivo es la transmisión y transporte de energía, tal como lo establecen sus estatutos y lo dispuesto en el artículo 7 del DFL 4/2018 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL 1 de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos en Materia de Energía Eléctrica (en adelante, Ley General de Servicios Eléctricos).

De acuerdo con esta normativa, la compañía se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes (REEI) de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número de registro 665.

El Proyecto

Interconexiones del Norte tiene a su cargo el diseño y construcción del Proyecto Nueva Lagunas-Kimal, en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, correspondiente a una nueva línea de transmisión en doble circuito de 500 kV, entre las subestaciones Kimal y Lagunas, junto con la construcción de la subestación Nueva Lagunas y dos obras de ampliación consistentes en el aumento de capacidad de la línea de 220 kV Tarapacá-Lagunas y la ampliación de la Subestación Kimal.

Este forma parte del proyecto estratégico, mandado por el Coordinador Eléctrico Nacional, y constituye un eje central del plan de expansión del sistema de transmisión asociado a la descarbonización de Chile.



(*) Ilustración del norte de Chile es solo referencial.

En virtud del contrato intercompany de Interconexiones del Norte con Interchile S.A., ambas empresas pertenecientes a ISA, todos los asuntos pertinentes a las políticas y directrices relativas a las personas son tratados bajo los mismos lineamientos, gestionando la operación a través de dicha entidad. Todas las gerencias de Interchile S.A. prestan servicio a Interconexiones del Norte.



Tipo de sociedad y documentos constitutivos

Interconexiones del Norte S.A. es una persona jurídica constituida en Chile como una sociedad anónima cerrada, conforme a escritura pública otorgada en Santiago, con fecha 3 de febrero de 2023, ante Roberto Puga Pino, Notario Suplente de la 2° Notaría de Santiago. Bajo el repertorio N° 10.137-2023, cuyo extracto debidamente protocolizado, se inscribió a fojas 17.873 número 8478 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2023, y publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de febrero de 2023 (en adelante la sociedad).



RUT: 77.794.815-6



Dirección: Cerro El Plomo N° 5260, piso 13, oficina 1304, Las Condes, Santiago. Su domicilio legal corresponde a Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de poder establecer agencias, sucursales y oficinas en otros lugares del país o del extranjero.



Sitio web y contacto con inversionistas:
www.interconexionesdelnorte.cl



Teléfono: (+56) 2 2945 6850

Propiedad

CMF 2.3.1, 2.3.3
GRI 2-1

El capital de Interconexiones del Norte está dividido en 60.618.948 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie y sin valor nominal, las cuales se encuentran completamente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2025.

Su accionista controlador es ISA Inversiones Chile SpA, que posee el 99,9 % de las acciones. Por su parte, Interconexiones Eléctricas Qoyllur SpA cuenta con una acción, lo que representa el 0,1% del capital accionario.

Composición accionaria de Interconexiones del Norte S.A.

Accionistas	Número de acciones	%
ISA Inversiones Chile SpA	60.618.947	99,9%
Interconexiones Eléctricas Qoyllur SpA	1	0,1%
Total de acciones suscritas y pagadas	60.618.948	100%

Valores vigentes al 31 de diciembre de 2025.

Cambios importantes en la propiedad o control

CMF 2.3.2

Con fecha 17 de octubre de 2025, ISA Inversiones Chile SpA se convierte en el accionista mayoritario de Interconexiones del Norte, mediante el traspaso de 999 acciones de Interconexiones del Norte, por parte de Interconexiones Eléctricas S.A. E.S.P.

Posteriormente, con fecha 27 de octubre de 2025, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento de capital de la Sociedad en la suma de USD 60.617.947.500, por medio de la emisión de 60.617.948 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, el que al 31 de diciembre de 2025 se encuentra completamente suscrito y pagado.

Política de Dividendos

CMF 2.3.4

Conforme a los estatutos de la compañía, los dividendos se pagan exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas, provenientes de balances aprobados por la Junta de Accionistas. No obstante, si la sociedad tuviera pérdidas acumuladas, las utilidades se destinarán primeramente a absorberlas. En caso de haber pérdidas de un ejercicio, estas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, y de acuerdo a la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, la sociedad debe distribuir a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, y los dividendos deberán pagarse en dinero.

Durante el ejercicio 2025, Interconexiones del Norte S.A. no tuvo utilidades líquidas, por lo tanto, no repartió utilidades.



Trayectoria

CMF 2.2



2012

ISA y sus empresas comienza a trabajar en Chile, luego de constituir legalmente Interchile S.A., al adjudicarse la licitación de la línea de Transmisión 2x500 kV Cardones-Polpaico.



2023

Nace Interconexiones del Norte S.A., otra compañía de ISA y sus empresas en Chile, conforme a escritura pública otorgada en Santiago, con fecha 3 de febrero, luego de adjudicarse el diseño y construcción del Proyecto Nueva Lagunas-Kimal, asociado a la descarbonización de Chile.



2024

En abril, ingresa el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto, después de un año y cuatro meses de trabajo, cumpliendo con las fechas planificadas.

Interconexiones del Norte desarrolla participaciones ciudadanas con Casas Abiertas en las comunas de Pozo Almonte, María Elena y Quillagua, en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, fortaleciendo nuestro vínculo con las comunidades.

Se producen avances en la tramitación de concesiones y servidumbres, en coordinación con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y el Ministerio de Bienes Nacionales.



Hitos 2025

Marzo



Lanzamiento de Estrategia 2040

El 11 de marzo, ISA y sus empresas lanza su nueva Estrategia ISA 2040: Energía que da vida a la transición, y define su esencia como: usar nuestra energía como la fuerza que transforma, dar vida con el compromiso de poner a las personas y al planeta en el centro, y acelerar la transición energética como la apuesta vital por un futuro sostenible.

Esta rige para todas las empresas de ISA, incluyendo Interconexiones del Norte, y sus énfasis son: consolidar la transmisión de energía eléctrica, desplegar/ acelerar nuevos negocios de energía eléctrica, crecer selectiva/estratégicamente en vías, incursionar en nuevas geografías, multiplicar por más de 2X el EBITDA, gestionar activamente el portafolio y contribuir positivamente al talento, las comunidades y la naturaleza.

isa 2040 **Energía
Vida
Transición**

Septiembre



Aprobación de la calificación ambiental del Proyecto

La Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental califica favorablemente el proyecto EIA S/E seccionadora nueva Lagunas y nueva línea 2x500 Nueva Lagunas – Kimal, a través de la Resolución Exenta N° 20259900136.



Propósito y estrategia

CMF 2.1, 4.2
GRI 2-23

En Chile, el propósito superior de la compañía es generar **Conexiones que Inspiran**, entendiendo que es parte de un todo y que cuando conecta un punto con otro, está conectando personas, haciendo de cada conexión un acto inspirador.

Este propósito se orienta en lineamientos que dirigen su actuar:

- Si somos conscientes de que todos somos uno, hay conexión.
- Si reconocemos que nuestro planeta es frágil y hay que cuidarlo, hay conexión.
- Si comprendemos que nuestros actos, por pequeños que sean, tienen impacto, hay conexión.
- Si descubrimos que en cada uno de nosotros está el cambio que deseamos para el mundo, hay conexión.
- Si estamos seguros de que nuestro bienestar está ligado al de todos, hay conexión.
- Si sabemos que la excelencia es el resultado de la exigencia con que enfocamos cada acto de vida, hay conexión.
- Si nos comprometemos a tener una participación constructiva y responsable en la toma de decisiones, hay conexión.
- Si nos conmueve saber que estamos hechos para grandes retos, hay conexión.



Misión

Diseñar, construir, operar y mantener sistemas de transmisión eléctrica en alta tensión que fortalezcan y optimicen el transporte de energía en el país, integrando soluciones tecnológicas de vanguardia y creando valor sostenible.



Visión

Liderar la transición energética en América Latina, priorizando la vida, la sostenibilidad y la resiliencia de la infraestructura eléctrica.

Respeto y cuidado de los derechos humanos

El Código de Ética y Conducta de ISA y sus empresas, establece que “conocemos, respetamos y promovemos los DD. HH. de manera activa, mediante las siguientes acciones:

- ✓ Cumplimiento de las normas locales e internacionales aplicables, relativas a las prácticas laborales justas y los derechos humanos, incluidas las prohibiciones de trabajo forzoso o infantil.
- ✓ Suscripción voluntaria del Pacto Global de las Naciones Unidas, una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, el sector público y la sociedad civil para alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.
- ✓ Entendimiento y diálogo incluyente que permita contribuir al desarrollo de las comunidades que son consideradas aliadas de la gestión.
- ✓ Identificación y prevención de riesgos y, cuando sea necesario, mitigación y remediación de los impactos negativos que genere la operación sobre las personas”.





Estrategia ISA 2040: Energía que da vida a la transición

CMF 4., 4.1, 4.2, 4.3

En el periodo, ISA y sus empresas concretó la definición y lanzamiento de la Estrategia ISA 2040: Energía que da vida a la transición, lo que marcó un hito en la evolución estratégica de la organización y dio término anticipado al ciclo anterior, originalmente proyectado hasta 2030.

La Estrategia 2040 es la hoja de ruta con la que ISA y sus empresas proyecta liderar la transición energética en América. Su visión integra crecimiento rentable, infraestructura resiliente y un compromiso profundo con la sostenibilidad, orientado a generar un impacto positivo en el clima, la naturaleza y las comunidades.

El plan se estructura en tres dimensiones estratégicas:

- 1 Ser rentables y eficientes, aprovechando oportunidades de la transición energética y tecnologías innovadoras.
- 2 Ser resilientes y seguros, fortaleciendo la confiabilidad y adaptabilidad de la infraestructura con foco en la vida y el bienestar.
- 3 Avanzar hacia una matriz limpia y justa, contribuyendo activamente a la descarbonización, a la senda Net Zero y a la naturaleza positiva.

Es la estrategia de largo plazo de ISA y sus empresas, y establece el marco que orienta el desarrollo del negocio, la toma de decisiones estratégicas, la asignación de capital y la gestión de riesgos hasta el año 2040.

Define una visión integrada que articula crecimiento económico, resiliencia operativa e impacto social y ambiental, en coherencia con el modelo de negocio, el entorno regulatorio y los desafíos asociados a la transición energética.

Se lanzó el 11 de marzo de 2025 y se sustenta en una definición de propósito que orienta su implementación a utilizar la energía como fuerza transformadora, poner a las personas y al planeta en el centro de la gestión, y acelerar la transición energética como apuesta estratégica para un desarrollo sostenible de largo plazo.

Dimensiones

La estrategia está estructurada en tres pilares que articulan el desempeño económico con la gestión de riesgos e impactos, y orientan la creación de valor sostenible en el largo plazo. Las dimensiones y su descripción son las siguientes:

1. Rentable y eficiente: orienta el crecimiento económico del negocio mediante una asignación disciplinada de capital, eficiencia operativa y desarrollo de oportunidades asociadas a la transición energética. Su foco está en la consolidación de la transmisión de energía eléctrica como negocio principal, el desarrollo gradual de nuevos negocios energéticos y la gestión activa del portafolio de activos, resguardando niveles sostenibles de endeudamiento y liquidez.



2. Limpia y justa: integra los compromisos ambientales y sociales de la organización, incorporando la descarbonización, la contribución positiva a la naturaleza, el desarrollo de soluciones energéticas limpias y el relacionamiento con comunidades como elementos estructurales del modelo de negocio. Esta dimensión reconoce que la transición energética requiere no solo infraestructura sino también legitimidad social, generación de valor compartido y protección de los ecosistemas.

3. Confiable, segura y resiliente: busca asegurar la continuidad del negocio a través de infraestructura confiable, flexible y capaz de adaptarse a riesgos operacionales, climáticos y regulatorios. Esta dimensión incorpora la protección de la vida y el bienestar de las personas, el fortalecimiento de la ciberseguridad, la adaptación al cambio climático y el desarrollo de capacidades organizacionales como habilitadores claves del desempeño de largo plazo.



Énfasis estratégicos

En coherencia con sus dimensiones, la Estrategia ISA 2040 define énfasis estratégicos que orientan el crecimiento y la priorización de iniciativas:

- Consolidar la transmisión de energía eléctrica como eje central del negocio.
- Desplegar y acelerar nuevos negocios de energía eléctrica, alineados con la transición energética.
- Crecer de manera selectiva en el negocio de vías, como complemento al portafolio.
- Incursionar en nuevas geografías bajo criterios de atractividad y gestión de riesgos.
- Multiplicar el EBITDA en el largo plazo, como resultado del crecimiento sostenido y eficiente.
- Gestionar activamente el portafolio de activos, priorizando aquellos alineados con la estrategia.
- Contribuir positivamente al talento, las comunidades y la naturaleza.

Alcance y naturaleza

La estrategia de ISA y sus empresas para el año 2040 es de carácter corporativo, aplicable a los distintos negocios y geografías donde opera, y se despliega a nivel local a través de planes estratégicos específicos, en coherencia con los marcos regulatorios y las condiciones de cada país.

Relación con los grupos de interés

CMF 3.1, 3.7, 6.1, 6.3
GRI 2-29

La organización identifica y desarrolla acciones hacia sus grupos de interés como parte de su modelo de gestión, reconociendo su relevancia para la sostenibilidad del negocio y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. La relación con estos grupos se aborda de manera sistemática, en coherencia con la responsabilidad corporativa y los lineamientos estratégicos de la compañía. Interconexiones del Norte ha definido cinco grupos de interés prioritarios:

Grupos de interés internos:



Proveedores: personas naturales o jurídicas que suministran bienes o servicios para el funcionamiento de la empresa.

Grupos de interés externos:



Estado: conjunto de instituciones responsables de garantizar los derechos de las personas, construir la política pública, velar por el interés general y proteger los bienes públicos.



Comunidades: grupos humanos activos en las áreas de influencia de los negocios de Interconexiones del Norte.



Medios de comunicación y líderes de opinión: los medios de comunicación son los canales que utiliza ISA y sus empresas para informar a sus grupos de interés. Los líderes de opinión son identificados como personas u organizaciones que ejercen una influencia considerable sobre la sociedad y cuentan con una considerable credibilidad.



Analistas financieros: instituciones con las que se ejecutan acciones financieras, entre estas, bancos y empresas de seguros.

Estrategia de relacionamiento

Para fortalecer relaciones sólidas y de largo plazo con los grupos de interés, Interconexiones del Norte ha diseñado una estrategia integral de relacionamiento que considera la habilitación de canales de comunicación formales, la entrega oportuna y transparente de información, la promoción de espacios de diálogo y una escucha activa, con el objetivo de comprender las expectativas, necesidades e inquietudes de sus públicos de interés.

La Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad es responsable de conducir esta estrategia, definiendo lineamientos, coordinando acciones y acompañando a las otras áreas y procesos de la compañía que mantienen relación directa con cada grupo de interés.



3. Liderazgo corporativo



Gobierno corporativo

CMF 3
GRI 2-9

Interconexiones del Norte entiende el gobierno corporativo como el conjunto de valores, principios, políticas, reglas, prácticas y procesos por medio de los cuales es dirigida la compañía.

Esto permite buscar la eficiencia empresarial, potenciar el crecimiento y fomentar la confianza de los inversionistas en contextos nacionales e internacionales por medio de prácticas orientadas a la transparencia y coherencia.

El gobierno corporativo está fundamentado en una estructura organizacional diseñada para alcanzar los objetivos operacionales y organizacionales de la compañía, y se rige por el marco de actuación de ISA, definido –entre otros documentos– por el Código de Buen Gobierno Corporativo.



Puede revisar el **Código de Buen Gobierno Corporativo** aquí.

Marco de gobernanza

CMF 3.1 i

Para Interconexiones del Norte, el buen gobierno y la integridad significan disponer de instrumentos, políticas y procedimientos que aseguren la transparencia e independencia de la compañía y velen por la creación de valor sostenible para una transición energética enfocada en las personas y en el desarrollo del país.

El buen funcionamiento del gobierno corporativo de Interconexiones del Norte es garantizado a través de la supervisión y directrices que regulan su trabajo, las cuales vienen de ISA y también del cumplimiento de las distintas normas y leyes vigentes en el país.

Todo esto provee un marco de funcionamiento sólido y concordante con el conjunto de valores, principios, políticas, reglas, medios, prácticas y procesos, por medio de los cuales ISA es dirigida, operada y controlada.



De esta manera, la compañía busca la eficiencia empresarial, potenciar el crecimiento, fomentar la confianza de los inversionistas en contextos nacionales e internacionales, por medio de prácticas orientadas a la transparencia y coherencia en sus actuaciones. Además, espera obtener mejores condiciones de financiamiento por percepción de menor riesgo por parte de los acreedores e inversionistas, el respeto de quienes en ella invierten y el cumplimiento de los compromisos con sus diversos grupos de interés.



La sostenibilidad para ISA y sus empresas

CMF 3.1.ii.

GRI 2-12

La sostenibilidad es una forma de actuar. Interconexiones del Norte, como parte de ISA y sus empresas, está consciente de los retos ambientales del planeta, es sensible a las distintas realidades sociales, está orientada al logro de objetivos de creación de valor para nuestros grupos de interés, con respeto por el ser humano y en un ambiente ético y transparente.



Este enfoque permite:

- ✓ Garantizar la vigencia corporativa.
- ✓ Hacer lo que mejor sabe hacer, impactando positivamente a la sociedad y al medio ambiente.
- ✓ Trascender los resultados y hacerse cargo de los impactos.
- ✓ Incorporar en su gestión los asuntos relevantes para los grupos de interés.
- ✓ Adoptar un enfoque preventivo, optimizando recursos y minimizando riesgos.
- ✓ Comprender la organización como un actor clave en el desarrollo y progreso de la sociedad, trascendiendo lo obligatorio y creando un legado para las futuras generaciones.



La sostenibilidad está en el centro de la estrategia y es transversal a todos los procesos de la organización.

Estructura de gobernanza de la sostenibilidad

La empresa establece una estructura de gobernanza y responsabilidades para asegurar la integración efectiva de estas materias en los procesos corporativos. Los enfoques ambientales, sociales y de derechos humanos se articulan con el negocio a través de áreas y funciones específicas encargadas de sostenibilidad, medio ambiente, asuntos sociales, gestión de personas y gestión de riesgos.

Estas instancias trabajan de forma coordinada con la alta administración y con los órganos de gobierno, asegurando la supervisión, seguimiento y alineación de la gestión de sostenibilidad con los objetivos estratégicos de la organización.

De esta manera, la entidad demuestra cómo la sostenibilidad no es un elemento aislado, sino un componente integral de su modelo de gestión, influenciando la definición de prioridades, la toma de decisiones clave y la asignación de recursos, con el fin de generar valor sostenible para sus grupos de interés y para la sociedad en el largo plazo.

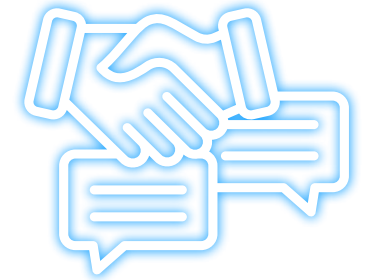


Políticas y compromisos

GRI 2-24

Además de las regulaciones externas que rigen su accionar, la empresa cuenta con políticas y procedimientos internos que definen la forma en que se toman las decisiones corporativas, las cuales orientan la gestión y el actuar de toda la organización.

Los principios rectores del gobierno corporativo incluyen la transparencia, el cuidado del medio ambiente, el cumplimiento de la normativa vigente en todas sus operaciones y la protección permanente de los derechos humanos.



Política	Descripción
Ambiental	Declara los principios orientadores de la gestión ambiental para asegurar que nuestros procesos y operaciones se alineen con el desarrollo sostenible.
Servicio	Declara las decisiones corporativas orientadoras para la prestación de servicios de calidad; con oportunidad, confiabilidad y a precios competitivos, dirigidas a satisfacer a los clientes y a construir relaciones de largo plazo.
Seguridad y Salud para la Vida	Declara las decisiones corporativas orientadas a proteger y preservar la seguridad y salud de los trabajadores, proveedores, contratistas y terceros de ISA y sus empresas. Considera las características de sus actividades económicas, proporcionando ambientes de trabajo seguros y estilos de vida saludables, fomentando el autocuidado y aplicando buenas prácticas de promoción y prevención.
Gestión de Activos	Declara los principios corporativos orientadores para las decisiones, actividades y comportamientos en la gestión de los activos, considerando una visión integrada de su ciclo de vida y la optimización del costo, el riesgo y su desempeño, con el fin de lograr los objetivos estratégicos y alcanzar el máximo valor sostenible de la organización.
Información, Conocimiento e Inteligencia Artificial	Declara que las decisiones corporativas sobre la gestión de la información y el conocimiento son activos críticos y estratégicos para el desarrollo de los negocios, tanto ahora como en el futuro. Estos activos requieren ser conservados y protegidos para asegurar la sostenibilidad, la construcción de sinergias y la continuidad de la operación de ISA y sus empresas.
Gestión Integral de Riesgos	Declara las decisiones corporativas orientadoras de la Gestión Integral de Riesgos, a través de la cual se busca generar y proteger el valor de ISA y sus empresas, la integridad de los recursos empresariales y la continuidad y sostenibilidad de los negocios.
Diversidad e Inclusión	Declara las decisiones corporativas orientadas a incorporar el enfoque de diversidad e inclusión como principios de la gestión empresarial y del relacionamiento con los diferentes grupos de interés, en sintonía con su propósito Conexiones que Inspiran, para aportar al logro de la Estrategia 2040: Energía que da vida a la transición.



Conflictos de interés

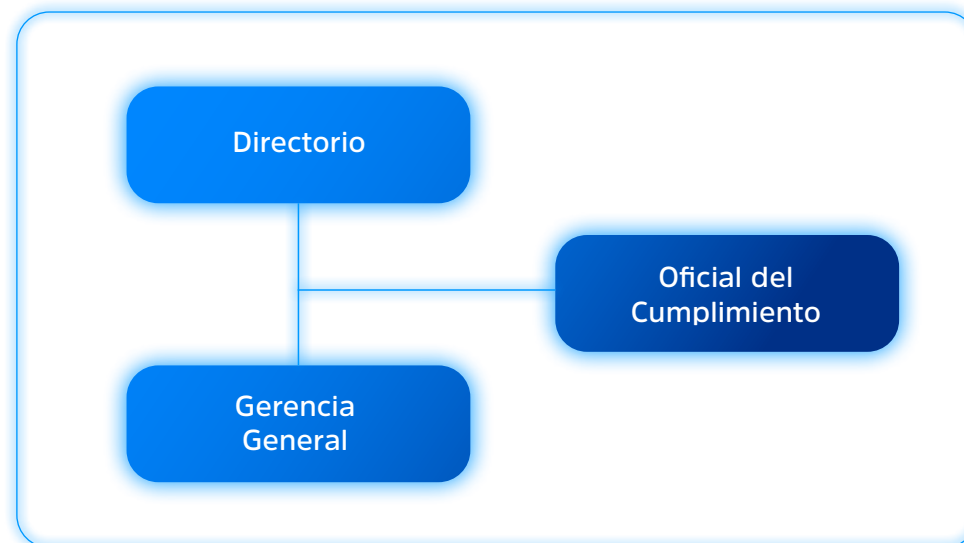
CMF 3.1.iii

La compañía cuenta con políticas y mecanismos para prevenir los conflictos de interés en el caso de todas las personas vinculadas, desde el Directorio hasta sus trabajadores, estableciendo que cada uno de ellos deberá actuar siempre con la diligencia y lealtad debidas.

Respecto del Directorio, los conflictos de interés son prevenidos durante su ejercicio, cada vez que se aprueba el Orden del Día en las sesiones del Directorio, solicitándoles que indiquen si existen o no conflictos de interés en atención a esta.

Para los administradores y trabajadores, el Código del Buen Gobierno de ISA y sus empresas define las situaciones de este tipo y establece el procedimiento para la gestión de conflictos de interés.

Organigrama



Acerca del Directorio

CMF 3.2

El Directorio de Interconexiones del Norte, según establecen sus estatutos sociales, es elegido por una Junta Ordinaria de Accionistas y está compuesto por tres integrantes. Ellos permanecen en sus funciones por tres años desde su designación y pueden ser reelegidos indefinidamente.

Los directores son todos titulares, los Estatutos Sociales no contemplan la designación de directores suplentes.

El Directorio de Interconexiones del Norte está compuesto por tres hombres y sus integrantes pueden ser o no remunerados, según determine la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 18 de marzo de 2024, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas donde se ratificó al Directorio designado, siendo sus miembros Carlos Alberto Duque Hernández, John Bayron Arango Vargas y Luis Everley Llano Zuleta -quien también se desempeña como Gerente General de la empresa-, ninguno de ellos independiente. En conformidad con los estatutos, tienen una duración en su cargo por el plazo de 3 años y no son remunerados.

Durante 2024 y 2025, se mantuvieron como directores los miembros designados.

Mecanismo para la elección del Directorio



GRI 2-10

Según la guía corporativa N° 110 de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. –controlador indirecto de la compañía–, los miembros del Directorio son nominados por la presidencia ejecutiva de esta y luego elegidos por la Junta de Accionistas de la sociedad.

La nominación se realiza de acuerdo con una matriz de competencias que debe tener cada candidato en atención al objeto social, la estrategia y los objetivos de la compañía. A partir de esta matriz de competencias, se determinan los perfiles de los aspirantes al cargo en cuanto a formación académica, experiencia laboral, conocimientos, cualidades y capacidades específicas, así como de disponibilidad de tiempo.



Directorio

CMF 3.2.i
GRI 2-11



Carlos Alberto Duque
Director

Profesión: ingeniero civil

En el cargo desde: 3/2/2023

Fecha última reelección: 18/3/2024



Luis Everley Llano Zuleta
Director

Profesión: ingeniero electricista

En el cargo desde: 3/2/2023

Fecha última reelección: 18/3/2024



John Bayron Arango Vargas
Director

Profesión: contador e ingeniero industrial

En el cargo desde: 3/2/2023

Fecha última reelección: 18/3/2024



Diversidad del Directorio

CMF 3.2.xiii
GRI 405-1

Género y Nacionalidad

3 hombres



Nacionalidad colombiana

Nacionalidad colombiana

Nacionalidad colombiana

0 mujeres



Rango de edad

0 - 0 0 - 0 0 - 0



Menos de 30 años

Entre 30 y 40 años

Entre 41 y 50 años

2 - 0 1 - 0 0 - 0



Entre 51 y 60 años

Entre 61 y 70 años

Más de 70 años

Antigüedad en la organización

3 - 0 0 - 0 0 - 0



Menos de 3 años

Entre 3 y 6 años

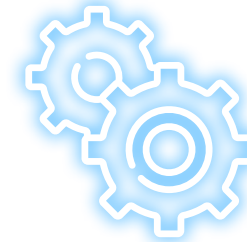
Más de 6 y menos de 9 años

0 - 0 0 - 0



Entre 9 y 12 años

Más de 12 años



Ninguno de los directores se encuentra en situación de discapacidad.

● Hombres ● Mujeres



Contratación de asesorías

CMF 3.2.iii

El Directorio de Interconexiones del Norte no cuenta con una política de contratación de asesorías y en 2025 no requirió consultar a algún experto en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo.



Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia del Directorio

CMF 3.2.iv

	Carlos Alberto Duque	Luis Everley Llano Zuleta	John Bayron Arango Vargas
Estrategia	✓	✓	✓
Relaciones de negocios	✓	✓	✓
Liderazgo	✓	✓	✓
Finanzas, contabilidad y auditorías	✓	✓	✓
Gobierno corporativo	✓	✓	✓
Comunicaciones			
Administración de riesgos	✓	✓	✓
Ambiental	✓	✓	
Fusiones y adquisiciones		✓	✓
Ciberseguridad		✓	
Recursos Humanos	✓	✓	✓



Inducción de nuevos directores

CMF 3.2.v

Las personas recién integradas al Directorio cuentan con un proceso de inducción a cargo de la administración de la empresa sobre la situación de la compañía, en lo referido a temas estratégicos y de sostenibilidad.

Información sobre materias ambientales y sociales

CMF 3.2.viii

GRI 2-14

Las materias ambientales y sociales forman parte importante de las preocupaciones y la agenda de los directores. Por esa razón, los temas relacionados con estas temáticas se incluyen a demanda en sus sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, cada vez que se requiere contar con la mirada al respecto del máximo órgano de gobierno corporativo.

Asimismo, el Directorio revisa, comenta y entrega recomendaciones para la elaboración de los informes de sostenibilidad de la empresa, siendo responsable final de su aprobación.



Visitas a terreno

CMF 3.2.viii

Durante 2025, los directores de Interconexiones del Norte realizaron una visita a terreno por el inicio de la construcción del proyecto, para conocer los trabajos en terreno, fortalecer vínculos locales y abordar desafíos con el equipo a cargo del proyecto.

Evaluación del Directorio y otros

CMF 3.1.i.

GRI 2-17

El Directorio no cuenta con una evaluación regular de su desempeño; sin embargo, la Matriz de Competencias de ISA establece que quienes se desempeñen como directores deben tener competencias en el negocio de la transmisión de energía eléctrica y regulación local y latinoamericana, administración y finanzas, mercados financieros, funciones públicas y relacionamiento con autoridades, sostenibilidad, afinidad al país, agudeza estratégica, trabajo colaborativo, pensamiento crítico y global, ética y probidad y, finalmente, liderazgo transformador. Si se presentan brechas, las herramientas les son entregadas en el proceso de inducción por parte de los expertos de la compañía.

Adicionalmente, se propende a un Directorio diverso y equilibrado en las capacidades señaladas con el objetivo que cada miembro aporte con estas y complemente las del resto.

También, los directores reciben capacitación regular de parte de los expertos de la compañía acerca de las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización y sobre deberes fiduciarios y responsabilidad penal de la persona jurídica.

A la fecha del cierre de este reporte, Interconexiones del Norte no ha considerado la contratación de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.



Rol y funcionamiento del Directorio

CMF3.1.iv., 3.6.i

El Directorio tiene las siguientes responsabilidades:

- ✓ Fiscalizar el avance de la estrategia, los riesgos, el avance del plan de negocios y plan ambiental de la compañía.
- ✓ Conocer la administración de riesgos, velar por el crecimiento del negocio en busca del cumplimiento de la estrategia.
- ✓ Vigilar y proteger los intereses de los diferentes grupos de interés, a través de la revisión, en conjunto con la administración de la sociedad, del tablero que compone los indicadores y metas para la compañía.

Delegación de la autoridad

GRI 2-13

La empresa cumple con la legislación chilena para efectos de la delegación de autoridad en temas económicos, ambientales y sociales. De acuerdo con esta, es el Directorio de la Sociedad quien la administra, debiendo designar un Gerente General en conformidad a los estatutos quien tiene bajo su responsabilidad la dirección inmediata de sus negocios. Asimismo, el Directorio podrá delegar sus facultades en uno o más altos ejecutivos o empleados.

Revisión y sanción de temas relevantes

La administración representada por su Gerente General entrega información al Directorio, en materias que legalmente y/o de acuerdo con los procedimientos de ISA y sus empresas deben ser aprobados por el máximo órgano de gobierno. Luego, en sesión legalmente constituida, el Directorio decide sobre la aprobación o rechazo de los temas.

Comunicación

Los equipos de ISA ENERGÍA en Chile, en virtud del contrato intercompany, reportan al Gerente General y al Directorio de Interconexiones del Norte los temas relacionados a la sociedad y el Proyecto. Lo anterior por los deberes, diligencia y lealtad que el máximo órgano de gobierno tiene respecto de los accionistas.



Sesiones del Directorio

CMF 3.2.x.xi.,xii

El número de reuniones ordinarias del Directorio queda establecido a principios de año de parte del corporativo ISA, lo que se informa oportunamente a los directores. Allí se señala qué reuniones son presenciales y cuáles son virtuales o remotas.

Se incluye el calendario y los temas que se tratarán en cada sesión.

Los antecedentes necesarios para realizar de forma adecuada cada reunión se remiten a los directores con una semana de anticipación. Los directores tienen acceso permanente y continuo a la información, actas y documentos relevantes de las reuniones del Directorio, así como al registro histórico de la participación y materias tratadas. Además, disponen de la minuta o documento que sintetiza todos los temas que se analizarán en cada sesión y los demás antecedentes que se presentarán en la misma o adicionales necesarios para su preparación. Los directores cuentan con el texto definitivo del acta para revisión previo a su aprobación en el próximo Directorio.

El Directorio de Interconexiones del Norte realiza sesiones ordinarias cada tres meses y de manera extraordinaria cuando las circunstancias lo ameritan, en conformidad a la normativa. En 2025, realizó cuatro sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias.

El Directorio no contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis.

Remuneraciones de los ejecutivos principales

CMF 3.4.ii

Interconexiones del Norte tiene un solo ejecutivo principal que no recibe remuneración.

Adherencia a códigos internacionales

CMF 3.5



Interconexiones del Norte no adhiere a algún código de buen gobierno corporativo emanado de organismos públicos o privados nacionales o extranjeros; sin embargo, desde ISA y sus empresas recibe y debe seguir una serie de lineamientos –políticas, reglamentos y códigos– que recogen las mejores prácticas orientadas a la transparencia y la coherencia en sus actuaciones, además del cumplimiento y los compromisos con los diversos grupos de interés de la compañía.

Administración

Al 31 de diciembre del año 2025, Interconexiones del Norte S.A. cuenta únicamente con el cargo ejecutivo de Gerente General, desempeñado por Luis Everley Llano Zuleta.

También, cuenta con un Oficial de Cumplimiento.





Gestión de Riesgos

CMF 3.6.ii.

Interconexiones del Norte entiende los riesgos como eventos inciertos que pueden desviar a la organización del logro de sus objetivos estratégicos, o bien, afectar el desempeño de sus activos o de sus recursos empresariales. Por lo mismo, su gestión es esencial para la continuidad del negocio y la sostenibilidad corporativa.

La gestión de riesgos tiene como pilar fundamental el marco corporativo, compuesto por los lineamientos de ISA, la Política de Gestión Integral de Riesgos y el Manual de Gestión de Riesgos Corporativo. Estos están, a su vez, alineados con la ISO 31000, publicados internamente y se encuentran disponibles en el Marco de Actuación del Sistema Integrado de Gestión.

La gestión integral de riesgos es responsabilidad de todos los colaboradores y se realiza en todos los niveles de la organización, de manera permanente, homologada y sistemática.

Riesgos de Interconexiones del Norte

De acuerdo con la evaluación de la empresa, los siguientes son los principales riesgos a los que se encuentra expuesta:

Riesgo de variación de la tasa de interés

Por las transacciones de oferta y demanda de dinero en el mercado financiero internacional, se pueden producir variaciones y niveles de

tasa de interés diferentes en cada periodo. Estas pueden afectar el costo financiero de los fondos destinados a pagos de los proyectos, trayendo como consecuencia posibles sobrecostos en la fase de construcción, debido a mayores intereses en dicho periodo, retrasos por constituciones de garantías adicionales y aumento en el monto de las garantías.

Para controlar este riesgo, se está optimizando la estructura financiera de la compañía.

Riesgo de variaciones en el tipo de cambio

Los pagos por construcción pueden ser en dólares de los Estados Unidos de América, pesos chilenos o euros, mientras que los futuros ingresos de la compañía estarán indexados al dólar y la deuda será en base a esta moneda. Por lo tanto, existe una cobertura natural en las obligaciones de pago por financiamiento y en gran parte de los costos de construcción, quedando un porcentaje menor descubierto frente a las variaciones en euros y pesos.

Para mitigar este riesgo, la empresa monitorea periódicamente las tasas de cambio con el objetivo de detectar alertas tempranas y minimizar impactos. En este marco, Interconexiones del Norte ha suscrito contratos de derivados financieros, específicamente Cross Currency Swap e Interest Rate Swap.

Riesgo de liquidez

Definido como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento. Las obligaciones financieras y con contratistas están plasmadas en el presupuesto anual y plurianual, el cual está financiado y tiene un seguimiento periódico.

Riesgo por pagos anticipados a proveedores

Se refiere a las posibles pérdidas derivadas por el incumplimiento de un proveedor cuando a este se le han entregado recursos por anticipado y estos, a su vez, no se puedan recuperar. La compañía mitiga este riesgo poniendo un límite del 10% del monto total del contrato para anticipos y requiriere una boleta de garantía por el monto del anticipo.

Además, se exigen las siguientes garantías adicionales, según el tipo de contrato:

- 1) Boletas de garantía o póliza de seguro de buen manejo y correcta inversión del anticipo.
- 2) Boleta de garantía o póliza de fiel cumplimiento del contrato y pago de multas cursadas en el marco de este.
- 3) Cumplimiento de todas sus obligaciones laborales.
- 4) Certificado de Aceptación Final de la Obra.
- 5) Garantía bancaria o póliza de seguro, que garantice que la obra en condiciones normales de uso mantenga las especificaciones técnicas exigidas en el contrato, no sufra deterioros que impidan el servicio para el cual se ejecutó, y mantenga las condiciones de armonía, seguridad y firmeza de su estructura.

Finalmente, el proveedor es evaluado financieramente en términos de liquidez, endeudamiento y rentabilidad.



en el país exige de las empresas eléctricas una serie de procesos de relacionamiento que la compañía se esfuerza por cumplir a cabalidad. Estos incluyen negociaciones prediales, procesos de consulta indígena y mecanismos de consultas, sugerencias y reclamos puestos a disposición de las comunidades.

Todo lo anterior resulta de particular importancia en el proceso de construcción, a lo que se añade la vinculación constante que debe permanecer durante la fase de operación.

Riesgos sociales

El aspecto social y comunitario es uno de los más importantes en el tipo de proyectos que ejecuta la empresa. Atender de forma temprana las inquietudes y necesidades que pueden tener los distintos grupos humanos por donde pasan las líneas de transmisión puede derivar en el éxito de construir los proyectos en los tiempos exigidos por la autoridad.

Cumpliendo el mandato del corporativo, Interconexiones del Norte busca poder contribuir en las comunidades donde tiene presencia, ejecutando medidas obligatorias y voluntarias que tengan impactos directos, como los planes de inversión social en actividades de desarrollo comunitario y la dinamización de las economías locales a través de prestación de servicios, e indirectos, como la creación de empleos para personas de las localidades. La empresa ha desplegado importantes esfuerzos para estar en contacto con la comunidad, para lo cual mantiene permanentemente personas en terreno, en estrecho vínculo con los dirigentes sociales y sus organizaciones.

Reconoce el derecho de las comunidades a estar informadas y a disponer de canales y mecanismos para hacer ver sus puntos de vista en torno a las faenas y, por otro lado, la regulación existente

Riesgos ambientales



El desarrollo de proyectos de transmisión eléctrica tiene impactos ambientales que son mitigados a través de medidas que deben ser ejecutadas por los adjudicatarios.

Las faltas en el cumplimiento de dichas medidas traen consigo el riesgo de la aplicación de multas por parte de los organismos involucrados, tales como la Superintendencia del Medio Ambiente, la Corporación Nacional Forestal, entre otras.

Para mitigar estos riesgos, previamente, desde la etapa de oferta se elabora un Análisis de Restricciones Ambientales. Estas alertan las posibles situaciones ambientales que pudieran llegar a poner en riesgo el desarrollo del proyecto, tanto en etapa de construcción como de operación, con el fin de preparar e implementar las estrategias técnicas y económicas de ámbito ambiental que permitan viabilizar el proyecto.

Adicionalmente, y desde la etapa de elaboración de los estudios ambientales, se hacen levantamientos en terreno de componentes bióticos y del medio físico con especialistas multidisciplinarios,

que aseguran que el proyecto pueda relacionarse y vincularse adecuadamente en el territorio. Lo anterior, teniendo en consideración todas las normativas y legislaciones vigentes que la autoridad ambiental y los Organismos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECAs) puedan llegar a solicitar durante la tramitación de la autorización ambiental de los proyectos; además de las sinergias que puedan existir con otros proyectos que estén emplazados en las cercanías de los proyectos de la empresa.

Riesgos políticos y regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el desarrollo del sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, desarrollo, ejecución y retorno de la inversión. En el país existe un sector regulatorio estable que incentiva la libre competencia y la inversión en la expansión de la capacidad de generación, distribución y transmisión.

Chile es una república democrática y la soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través de plebiscitos y de elecciones periódicas.

Durante el último tiempo, el país ha demostrado su buen funcionamiento y estabilidad a través de las votaciones que se han realizado internamente, las cuales se han desarrollado en plena normalidad y respetando los resultados que el pueblo ha emitido con su voto. Debido a esto, el riesgo político y regulatorio es bajo, y se espera que el desarrollo futuro sea aún más estable.



Ciberseguridad

CMF 3.6.ii.b

ISA y sus empresas ha adoptado un modelo de gestión y gobernanza de ciberseguridad que da íntegro cumplimiento a los lineamientos legales, normativos y regulatorios locales, lo que sumado a las definiciones corporativas homologadas para todas sus empresas a través del "Framework de ciberseguridad de ISA y sus empresas". Este es un modelo de gestión basado en valor con mirada en el ciclo de vida del activo, permite mantener una postura de ciberseguridad robusta y alineada con las mejores prácticas del sector. En el caso de Interconexiones del Norte, el modelo de gobernanza se implementa por medio del contrato intercompany con ISA Energía en Chile.

El Ciclo de vida de la seguridad del producto especifica los requerimientos de seguridad para el diseño, desarrollo y soporte de los productos y componentes del IACS.

Por otro lado, el Ciclo de vida de la seguridad de la solución de automatización especifica las medidas técnicas y organizacionales usadas a lo largo del ciclo de vida de la instalación la cual comprende tanto los productos como los sistemas completos de entornos OT.





Otros riesgos

Riesgos relativos a la libre competencia

CMF 3.6.ii.c., 3.6.ii.d

Se mapean las alertas y los distintos procesos que pudieran ser afectados en estos temas y, a la fecha, no se ha identificado ningún riesgo material en este aspecto. Sin perjuicio de lo anterior, la actividad de la transmisión de energía, dado su carácter regulado y de giro único, debe monitorear estos riesgos.

Riesgos referidos a la salud y seguridad de los consumidores

Por el carácter de la actividad de la organización, no aplica.



Gestión de Riesgos de Interconexiones del Norte

CMF 3.6.iii



Metodología de evaluación de riesgos

El análisis de los riesgos de la empresa se realiza mediante la construcción de una Matriz de Riesgos. Esta incluye información acerca de las causas y consecuencias para los distintos eventos de riesgo identificados, que permiten tener una visión integral de los mismos. Su impacto y cuantificación, con base en las definiciones de probabilidad y severidad, se determinan a partir del criterio experto, con base en los conocimientos, experiencia y saber colectivo de la empresa, especialistas y equipos de cada proceso dentro de la compañía.

La Matriz de Riesgos de la compañía se compone de 20 categorías de riesgos, que se evalúan en tres submatrices, en función de la afectación

que pueden tener en los tres recursos de la empresa: financiero, reputacional y humano.

El análisis que se hace para cada uno de estos recursos cuenta con criterios de priorización específicos que permiten asignar una valoración. Esta indica el nivel en el que se encuentra cada categoría de riesgo y asociado a este, las acciones a seguir e instancias intervinientes.



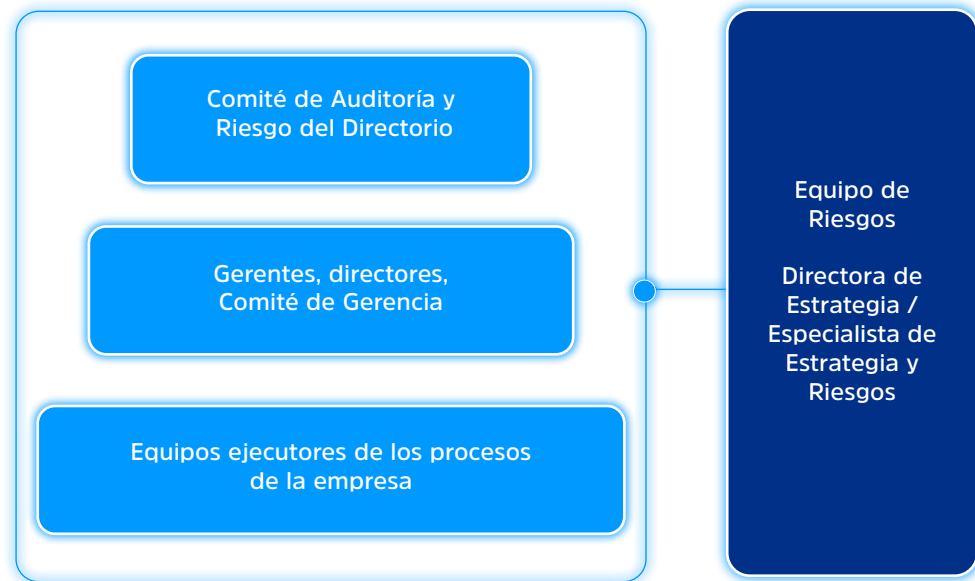
Gobernanza de riesgos

CMF 3.6.iv.,v.,vi



La gobernanza de los riesgos está asociada con los niveles de responsabilidad en la estructura de la organización, desde el nivel de ejecución de procesos hasta los niveles de responsabilidad más altos de la compañía, incluyendo su Directorio.

La gobernanza de los riesgos se gestiona conforme a la siguiente estructura:

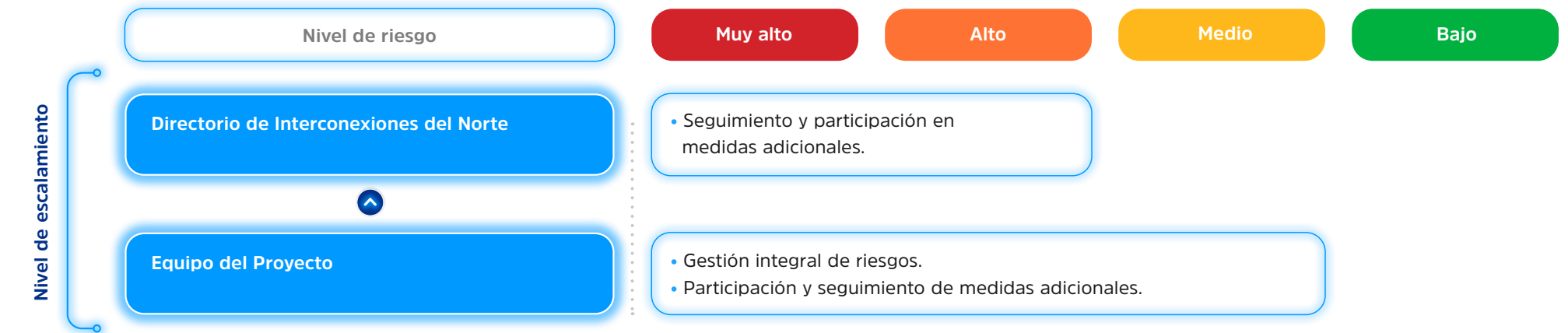


Los responsables directos del Proyecto que conforma a Interconexiones del Norte tienen a su cargo asegurar el registro y actualización de los riesgos, realizar el seguimiento de las medidas de administración y reportar a la Gerencia General sus riesgos, así como de realizar los análisis expost de riesgos materializados.

El equipo de riesgos, por su parte, es el responsable del monitoreo de la gestión de riesgos a nivel consolidado empresarial y de reportar los riesgos y la gestión de riesgos de la empresa a la Dirección de Riesgos ISA, Gerencia General Interconexiones del Norte y Directorio de la compañía.

El Directorio debe conocer, seguir y recomendar acciones sobre los riesgos más relevantes de la empresa y proponer medidas de administración adicionales.

> Seguimiento y escalamiento de riesgos



Comunicación de preocupaciones críticas al Directorio

GRI 2-16

La empresa trabaja con una matriz de riesgos críticos que mide tanto el impacto financiero, humano y reputacional. Sobre ciertos umbrales, debe ser llevado al Directorio para su análisis.



Compromiso con la ética y el cumplimiento

Interconexiones del Norte está comprometida con el respeto a la ética, integridad y transparencia, en el centro de su operar. Por esa razón, el cumplimiento de las normativas y el reforzamiento de sus principios son prioridades como parte de nuestra constante búsqueda por la excelencia y mejora continua.

En 2025, entre las principales acciones que se realizaron en esta línea estuvo la adopción del nuevo Código de Ética de ISA y sus empresas y la implementación de reportes periódicos al Directorio.

Modelo de Prevención de Delitos

CMF 3.6 xiii

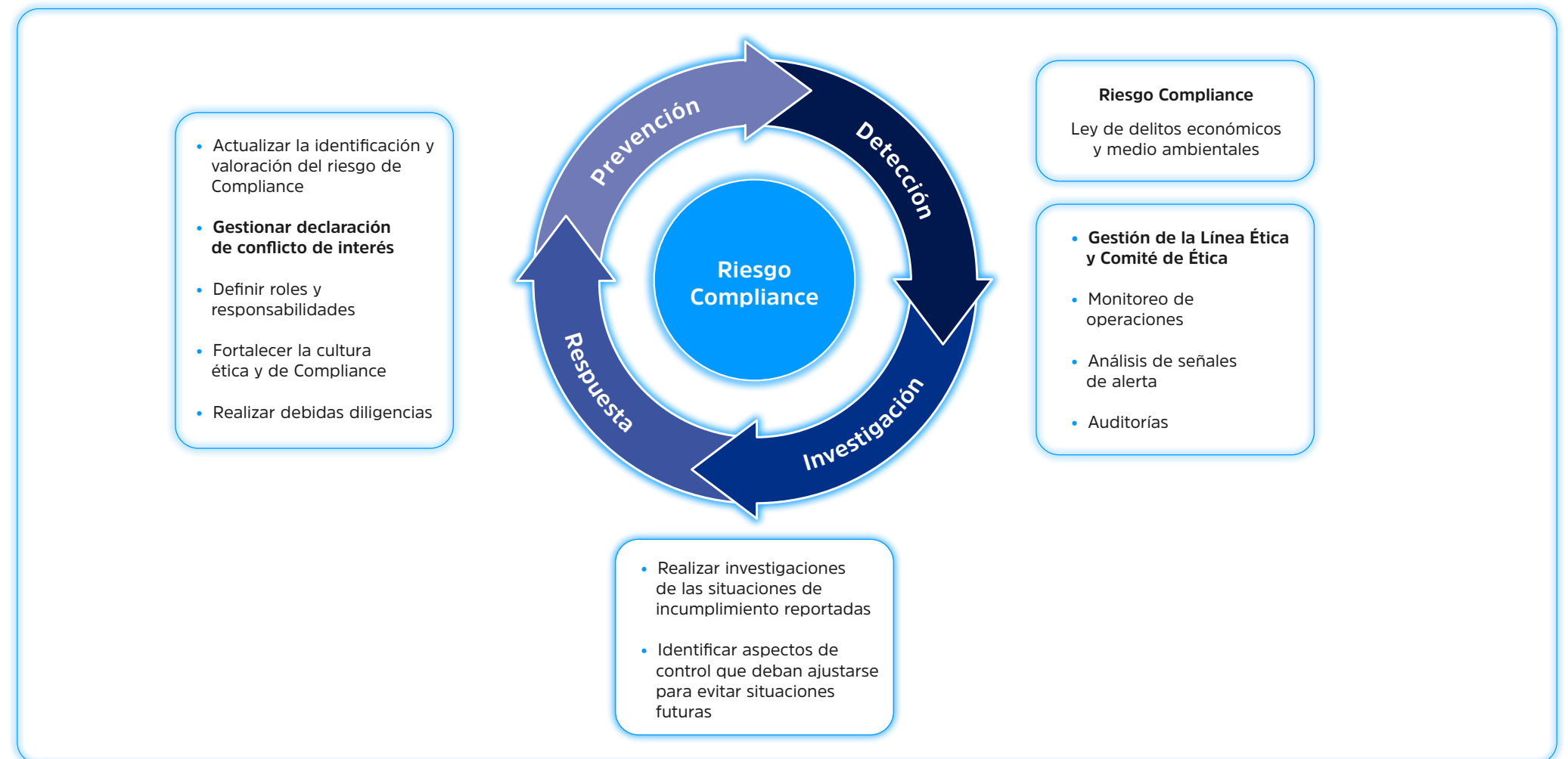
Interconexiones del Norte cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPP) conforme a lo establecido en la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Este se alinea con lo dispuesto por ISA para fortalecer el comportamiento ético de todos los colaboradores de la empresa, en particular, acerca del cumplimiento de la ley por delitos como lavado de activos, cohecho, financiamiento del terrorismo, entre otros ilícitos económicos. Asimismo, de los riesgos propios que son definidos y monitoreados por la compañía en la presente etapa de su desarrollo.

Modelo de Cumplimiento

GRI 2-27

En línea con el propósito organizacional, ISA posiciona a la ética como el pilar fundamental para la generación de confianza y valor sostenible. El Programa Empresarial de Ética y Compliance de la entidad se ejecuta mediante un ciclo continuo de gestión de riesgos, que abarca las fases de Prevención, Detección, Investigación y Respuesta. Este programa se estructura de la siguiente manera:





Políticas y procedimientos

Las políticas y procedimientos de ISA y sus empresas que conforman el Modelo de Cumplimiento son las siguientes.

Programa Empresarial de Ética y Compliance, el cual contempla:

- Código de Ética y Conducta de ISA y sus empresas.
- Guía de Gestión Anticorrupción y Antisoborno de ISA y sus empresas.
- Manual de Relacionamiento Institucional.
- Guía Corporativa N° 39 sobre Gestión de Asuntos Éticos.
- Política de Gestión Integral de Riesgos.

Procedimiento para el Conocimiento y Debida Diligencia y Anticorrupción de Contrapartes de ISA y sus empresas:

- Guía Corporativa N° 47 sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Guía Corporativa N° 50 sobre Debida Diligencia Anticorrupción.
- Guía Corporativa N° 53 sobre Gestión del Riesgo de Fraude.

La detección de casos de corrupción o de conflictos éticos se efectúa a través de la Línea Ética o canal de denuncias. Esta corresponde a una plataforma web en la intranet, una sección en el sitio web institucional y una casilla de correo electrónico dedicada.

Canal de denuncias

CMF 3.2.xii.c
GRI 3-28



Email: lineaetica@chile.isaenergia.com



Página web: www.interconexionesdelnorte.cl



Las denuncias también pueden hacerse directamente al Oficial de Cumplimiento.

El canal se encuentra disponible para todos, internos, externos y público en general a través de un enlace alojado en la página web. Su administración está a cargo de un tercero independiente, lo que garantiza

la confidencialidad del proceso, así como el acceso y seguimiento del estado de cada denuncia por parte de quien la presente.

Este canal es difundido periódicamente mediante capacitaciones y campañas comunicacionales, dirigidas tanto a los trabajadores como a las partes interesadas.

Oficial de Cumplimiento

El Oficial de Cumplimiento cuenta con autonomía y reporta directamente al Directorio con una periodicidad mínima semestral. Sus funciones principales incluyen:

- ✓ Reporte semestral al Directorio.
- ✓ Plan de monitoreo y supervisión del MPD.
- ✓ Capacitación al Directorio y a la Alta Administración.
- ✓ Apoyo en labores de difusión permanente
- ✓ Administración del canal de denuncias, reportes y gestión.
- ✓ Gestión de conflictos de interés.
- ✓ Monitoreo de la Matriz de Riesgos de Delitos de Interconexiones del Norte.
- ✓ Liderazgo de las gestiones para la revisión externa del MPD.
- ✓ Estudio y monitoreo de iniciativas legislativas que podrían requerir una actualización del MPD.





Código de Ética y Conducta

CMF 3.6.viii.
GRI 2-15

Interconexiones del Norte cuenta con un Código de Ética y Conducta que forma parte del Programa Empresarial de Ética y Compliance de ISA y sus empresas, y establece los principios, valores y lineamientos que deben guiar el actuar de todos en la compañía.

El código se encuentra alineado con los estándares corporativos y constituye un marco de referencia para la toma de decisiones éticas, la prevención de conflictos de interés y el cumplimiento de la normativa vigente, incluyendo materias de integridad, anticorrupción, antisoborno, antifraude y cumplimiento normativo.

El Código de Ética y Conducta es de aplicación obligatoria y se encuentra respaldado por el Directorio, integrándose al Modelo de Prevención de Delitos de la compañía.



Fortalecimiento del MPD, la cultura ética y de riesgo

CMF 3.6.viii

Conscientes de la importancia de la participación de todas las personas que colaboran con la compañía, esta ha diseñado medidas específicas que les permiten desempeñar un papel proactivo en la identificación y notificación de los riesgos y ante cualquier transgresión a nuestra cultura ética.

Parte de estas medidas incluye a nuestros contratistas que deben cumplir lo que establece el Código de Conducta de Proveedores en sus relaciones contractuales con la compañía respecto a temas laborales, los derechos humanos, ambientales y prevención de la corrupción.

Todas las políticas y procedimientos que establecen definiciones, regulaciones y controles para las actividades de la empresa están debidamente documentadas, difundidas y al alcance de todo el personal que pueda ser afectado por estas.

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

GRI 205-2

100% del Directorio (tres personas) se actualizó en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización. También, los directores se capacitaron sobre deberes fiduciarios y responsabilidad penal de la persona jurídica.

Cumplimiento

CMF 8.4 y 8.5
GRI 205-3, 206-1

En 2025, no hubo (0) acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas ni contra la libre competencia.

Tampoco, se presentaron incidentes de corrupción confirmados en la empresa, por lo tanto, tampoco se adoptaron medidas al respecto.



4. Claves del negocio y estrategia de crecimiento





Negocio y estrategia

CMF 6.1, 6.2.i

GRI 2-6

Los principales bienes, productos y servicios de Interconexiones del Norte incluyen las siguientes actividades:

- ✓ **Planificación y diseño:** servicios de planificación detallada y diseño de la red de transmisión eléctrica, considerando aspectos como la ubicación de subestaciones, rutas de líneas de transmisión y requisitos técnicos.
- ✓ **Adquisición de terrenos:** adquisición de derechos de paso y terrenos necesarios para la construcción de torres de transmisión, subestaciones y otras instalaciones asociadas.
- ✓ **Ingeniería y construcción:** actividades de ingeniería civil, montaje de torres de transmisión, instalación de líneas eléctricas y construcción de subestaciones, asegurando la implementación física de la infraestructura.
- ✓ **Compra de equipamiento:** adquisición de equipos especializados, como transformadores, interruptores y otros dispositivos necesarios para la operación eficiente de la red de transmisión.
- ✓ **Contratación de mano de obra especializada:** contratación de personal técnico y especializado para llevar a cabo las actividades de construcción, supervisión y aseguramiento de la calidad.
- ✓ **Cumplimiento normativo y permisos:** tramitación y obtención de los permisos necesarios, así como el cumplimiento de las normativas y regulaciones locales y nacionales relacionadas con la construcción de infraestructura eléctrica.
- ✓ **Gestión ambiental:** implementación de prácticas y medidas para mitigar el impacto ambiental durante la construcción y garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales.

En 2025, la empresa estuvo concentrada en convertir sus planes en una realidad tangible, estableciendo los cimientos para la futura operación de la red de transmisión eléctrica.



Inversiones estimadas

CMF 4.3

El plan de inversiones de la compañía responde a la ejecución del Proyecto Nueva Lagunas – Kimal (Proyecto KILA), que surge del Plan de Expansión del Ministerio de Energía (D.S N°229 del 2021), busca satisfacer la creciente demanda de transmisión de energía del país, contribuir a la transición energética nacional, y fortalecer el proceso de descarbonización que lidera el Ministerio de Energía.

Este plan responde a materializar los derechos de ejecución y explotación de obra nueva y los derechos de construcción y ejecución de obras de ampliación del Decreto Supremo N°15T de 6 de diciembre de 2022 del Ministerio de Energía, inicialmente adjudicados a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., y posteriormente cedidos a Interconexiones del Norte S.A.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N°15T, el Proyecto contempla el cumplimiento de cinco hitos relevantes durante el desarrollo de la obra nueva, a saber:

1° hito	Memorias de cálculo y documentos técnicos de diseño que determinan las especificaciones principales del proyecto.
2° hito	Inicio de construcción.
3° hito	Verificación de equipos en fábrica y calificación sísmica.
4° hito	Construcción de las fundaciones.
5° hito	Verificación de equipos en sitio.
6° hito	Entrada en operación

A fines de 2025, se cumplió el primer hito y comenzó a desarrollarse el segundo hito: inicio de construcción.

El Proyecto

El Proyecto KILA consiste en una nueva línea de transmisión en doble circuito de 500 kV, entre las subestaciones Kimal y Lagunas -con una extensión aproximada de 190 km-, la nueva subestación Nueva Lagunas, la ampliación de la subestación Kimal y el aumento de la capacidad de la línea de transmisión de 220 kV Geoglifos-Lagunas, en el tramo Nueva Lagunas-Lagunas, con la correspondiente modificación en los paños de la subestación Lagunas.

En 2025, específicamente en septiembre, el Servicio de Evaluación Ambiental calificó ambientalmente el proyecto EIA Nueva S/E seccionadora Nva Lagunas y nueva Línea 2x500 kV Nueva Lagunas - Kimal, dando la aprobación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), con lo cual las obras pueden comenzar en 2026.

La ampliación de Kimal permitirá preparar la infraestructura para la futura transmisión en alta tensión, optimizar el flujo de energía renovable proveniente de la Región de Antofagasta y mejorar la confiabilidad operativa del Sistema Eléctrico Nacional.

La iniciativa avanza según lo programado y está alineada con los compromisos de Chile con la descarbonización del país al 2030 y la transición energética que impulsa ISA y sus empresas.

Junto con mejorar la resiliencia del sistema, las obras en Kimal incrementarán la capacidad de conexión de nuevas fuentes renovables y habilitarán la entrada a sistemas avanzados como la futura línea HVDC Kimal – Lo Aguirre, prevista para fines de esta década.

Desde una perspectiva corporativa, la ampliación de Kimal es una infraestructura crítica para asegurar la continuidad, flexibilidad y robustez del sistema de transmisión del norte grande de Chile, consolidando el rol de ISA y sus empresas como actores fundamentales en el desarrollo energético del país.

El Proyecto mantiene su avance dentro de los plazos establecidos y constituye uno de los hitos más relevantes en la construcción del futuro sistema eléctrico chileno.



Más información del proyecto en [Interconexiones del Norte](#)



Marco legal y normativo

CMF 6.1.iii

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL 4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley 1 de Minería de 1982, Ley 1 de Minería de 1982; Ley General de Servicios Eléctricos (DFL [M] N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008, y la Ley 20.936 (establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional), promulgada el 11 de julio de 2016.



Estas normas se complementan con los siguientes reglamentos:

- Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones.
- Reglamento de calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión (Decreto Supremo N°10/19 del Ministerio de Energía).
- Reglamento de la coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional (Decreto Supremo N°125/17 del Ministerio de Energía).
- Reglamento de los sistemas de transmisión y de la planificación de la transmisión (Decreto Supremo N°37/19 del Ministerio de Energía).
- Reglamento de seguridad de las instalaciones eléctricas destinadas a la producción, transporte, prestación de servicios complementarios, sistemas de almacenamiento y distribución de energía eléctrica (Decreto Supremo N°109/17 del Ministerio de Energía).
- Reglamento para la determinación y pago de las compensaciones por indisponibilidad de suministro eléctrico (Decreto Supremo N°31/17 del Ministerio de Energía).

Además, dicha normativa legal y reglamentaria se complementa con las siguientes normas técnicas:

- Norma técnica de indisponibilidad de suministro y compensaciones (Resolución N°491/20 exenta de la Comisión Nacional de Energía).
- Norma técnica de seguridad y calidad de servicio y sus anexos técnicos (Resolución N°347/20 exenta de la Comisión Nacional de Energía).
- Norma técnica de coordinación y operación.

En otras materias, la actividad de Interconexiones del Norte está regulada por la Ley 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente y sus reglamentos asociados, el Código del Trabajo, el Código Tributario y normativa tributaria asociada, y la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.



Principales propiedades e instalaciones

CMF 6.4

No hay a la fecha.

Marcas y patentes

CMF 6.2.v

La sociedad opera bajo el nombre de su razón social, Interconexiones del Norte S.A.



Licencias y/o concesiones

CMF 6.2.vii

Decreto Supremo N°15T de 6 de diciembre de 2022 del Ministerio de Energía que “Fija Derechos Y Condiciones De Ejecución Y Explotación Y Fija Empresas Adjudicatarias De La Construcción Y Ejecución, De Las Obras Contempladas En Los Decretos N° 185 Y N° 229 Exentos, Ambos De 2021, Del Ministerio De Energía”; inicialmente adjudicado a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., y posteriormente cedidos a Interconexiones del Norte S.A. Dicho cambio de titularidad ha sido publicado en el Decreto Exento N°9 de 11 de enero de 2024 del Ministerio de Energía.

Principales mercados

La sociedad tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal, dedicada y para polos de desarrollo de generación, dentro del cual se enmarca el diseño, construcción y ejecución del Proyecto.

Participación de mercado

Interconexiones del Norte opera en un entorno competitivo, cumpliendo la transmisión un rol crucial en la cadena de suministro eléctrico.

Además, la compañía se enfrenta a desafíos y oportunidades emergentes, como la transición hacia fuentes de energía renovable y la adopción de tecnologías inteligentes para optimizar la gestión de la red.

En este escenario, destaca su capacidad para adaptarse a un panorama dinámico, promoviendo la sostenibilidad, la resiliencia y la contribución al desarrollo sostenible en el sector energético.

Filiales y coligadas

CMF 6.5

Al 31 de diciembre de 2025, Interconexiones del Norte no cuenta con filiales y coligadas o inversiones en otras sociedades.

Utilidad distribuible

Al 31 de diciembre de 2025, Interconexiones del Norte no posee utilidades distribuibles.





5. Desarrollo de proveedores



Modelo de aprovisionamiento

En coherencia con los lineamientos corporativos en materia de abastecimiento, Interconexiones del Norte administra sus procesos aplicando criterios éticos, laborales, de derechos humanos, ambientales y de prevención de la corrupción en todas sus operaciones.

El Modelo de Gestión Estratégica de Proveedores se desarrolla sobre 12 prácticas que ordenan el proceso y permiten asegurar el desempeño de los proveedores en la ejecución de sus contratos.

Las empresas proveedoras forman parte de los grupos de interés y se consideran aliadas en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Interconexiones del Norte. Esta relación se basa en principios de transparencia, probidad, corresponsabilidad y sostenibilidad, promoviendo un diálogo permanente y mecanismos de decisión conjunta para transformar desafíos operacionales en oportunidades de mejora.

La coordinación con los equipos internos, la comunicación oportuna y el uso de procesos sistemáticos y homologados facilitan la construcción de relaciones de largo plazo con los proveedores.

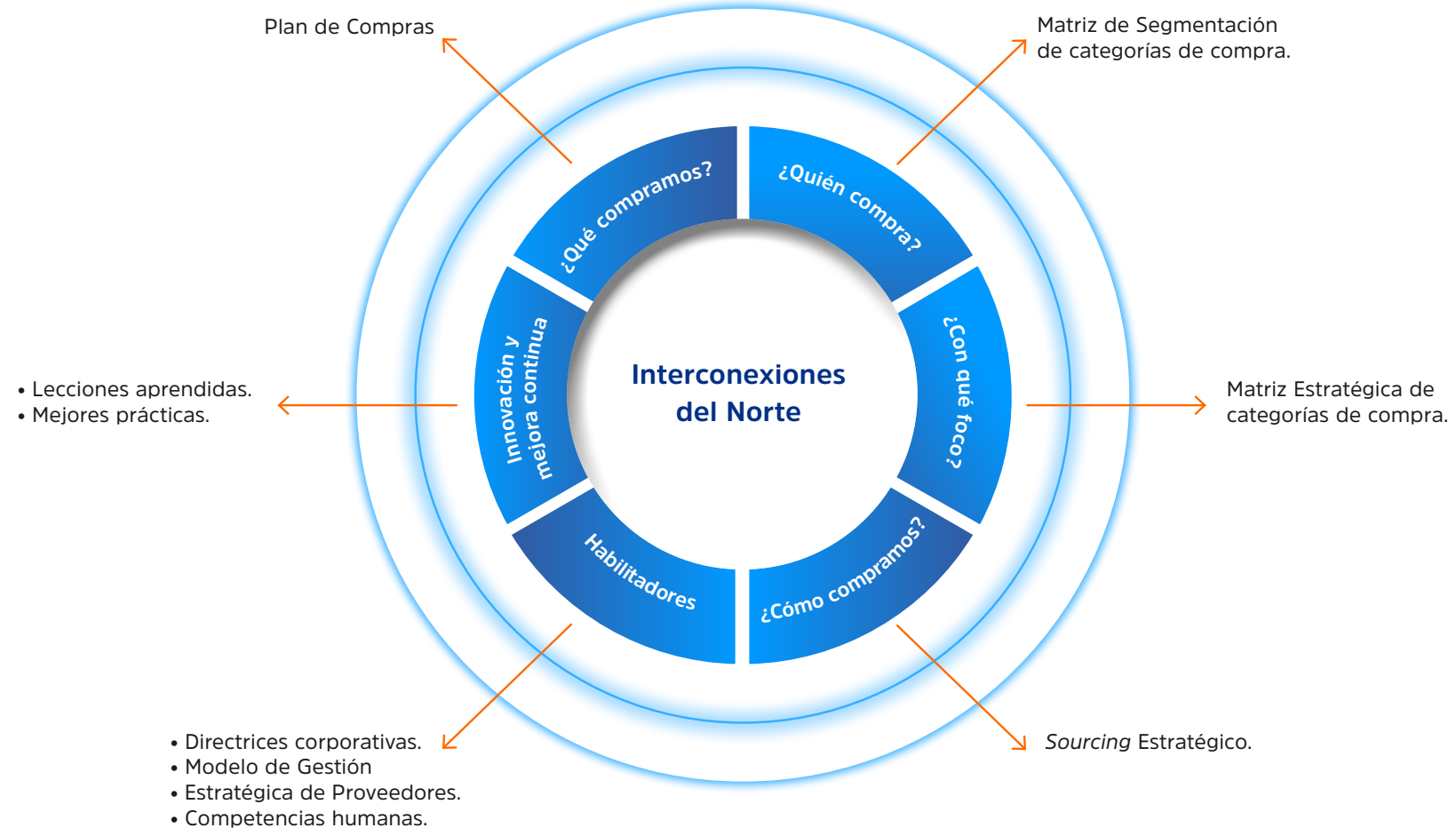
El modelo contempla la segmentación de bienes y servicios clasificándolos según el ciclo de vida de los activos, su criticidad para la operación, la complejidad del mercado y los recursos financieros asociados. A partir de esta base, se aplica la metodología de sourcing estratégico, que pondera costo, riesgo y desempeño con enfoque de ciclo de vida en las decisiones de abastecimiento.

Este enfoque considera la demanda interna, las condiciones del mercado y la capacidad de negociación con proveedores y prestadores de servicios. La demanda se determina a partir del consumo histórico y del plan anual de compras, el cual es monitoreado trimestralmente.

La estrategia de aprovisionamiento se orienta a asegurar la continuidad y calidad operativa mediante la selección de proveedores que cumplen estándares en seguridad y salud en el trabajo, desempeño

técnico, normativo y ambiental. Asimismo, se desarrollan acciones de acompañamiento para gestionar brechas, reducir riesgos y fortalecer capacidades dentro de la cadena de suministro.

Modelo de Aprovisionamiento Interconexiones del Norte





Modelo de integración

En función de las experiencias acumuladas, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas, Interconexiones del Norte ha desarrollado un modelo de integración con sus proveedores orientado a mejorar la ejecución de sus operaciones y proyectos. Este se organiza en tres pilares:

Participación temprana

Incorporación de proveedores en las fases iniciales de diseño y planificación de cada proyecto, lo que permite alinear sus capacidades con los requerimientos técnicos, sociales y ambientales del mismo.

Coordinación estratégica

Fortalecimiento de la interacción entre las áreas internas y los proveedores clave, con el propósito de generar soluciones conjuntas y reducir desviaciones entre el diseño y la ejecución.

Optimización y mitigación de riesgos

Selección de proveedores que cumplen estándares de calidad y eficiencia definidos a nivel corporativo, con el fin de reducir riesgos operacionales y asegurar el cumplimiento de los plazos.

La participación temprana de proveedores en las etapas de diseño y planificación ha permitido mejorar la coordinación, reducir riesgos y asegurar la continuidad operativa en las distintas fases de los proyectos ejecutados por la empresa.

Como parte de este modelo y de una cultura orientada a la mejora continua, durante la segunda etapa de los procesos de sourcing estratégico se realizan talleres con proveedores clave de cada categoría de compra. Estos permiten conocer directamente las condiciones del mercado, así como las prácticas, tecnologías y desarrollos disponibles en la industria.

En estas instancias participan equipos técnicos de la empresa, lo que facilita un relacionamiento temprano con los proveedores y la identificación de oportunidades para incorporar nuevos desarrollos en los procesos de la compañía.

Código de Conducta para Proveedores

El Modelo de Aprovisionamiento de Interconexiones del Norte incluye el Código de Conducta para Proveedores que establece los lineamientos éticos definidos a nivel corporativo, con el fin de asegurar que aquellos cumplan la normativa laboral, respeten los derechos humanos y actúen con transparencia.

El Código de Conducta considera los requisitos mínimos que deben cumplir los proveedores en sus relaciones contractuales con las empresas del corporativo, formalizando el compromiso corporativo con criterios laborales, de derechos humanos, ambientales y de prevención de la corrupción.

Además, se complementa con otros instrumentos corporativos, entre ellos la Guía Anticorrupción y Antisoborno, el Código de Buen Gobierno Corporativo y los Compromisos con los grupos de interés, los cuales promueven la adopción de prácticas sostenibles en la cadena de valor.

Su conocimiento y aceptación constituyen un requisito previo para la contratación. Al adherir a este código, los proveedores se comprometen a:

- Respetar y promover los derechos humanos en el ejercicio de sus actividades.
- Gestionar sus impactos ambientales y contribuir a la protección del entorno.
- Actuar conforme a criterios de ética y transparencia.

La existencia de este marco normativo facilita relaciones de confianza y colaboración, y respalda la implementación de prácticas sostenibles alineadas con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.





Evaluación de proveedores

CMF 7.2

GRI 414-1

La evaluación de proveedores considera criterios de seguridad y salud en el trabajo, aspectos técnicos, administrativos y económicos, junto con un seguimiento permanente para verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales. Este proceso contempla reuniones trimestrales destinadas a revisar riesgos y definir medidas correctivas cuando corresponde.

La evaluación se desarrolla en tres etapas principales:

1 Precalificación

En esta etapa, se evalúan aspectos como:

- a. Solidez financiera y comercial.
- b. Cumplimiento de obligaciones laborales y legales.
- c. Registro de deudas e incumplimientos.
- d. Experiencia en proyectos ejecutados y referencias.
- e. Certificaciones y capacidades técnicas

2 Evaluación de adjudicación de las ofertas

Se analizan las propuestas bajo los siguientes criterios:

- a. **Comercial:** precio, condiciones de pago y cláusulas por incumplimientos.
- b. **Financiero:** ratios, anticipos y garantías.
- c. **Health, Safety and Environment (HSE):** cumplimiento de obligaciones laborales, mutualidad, siniestralidad y TRIF (Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables).
- d. **Técnico:** metodología, equipo, recursos y cronograma.

3 Evaluación del desempeño de proveedores

Una vez adjudicados los contratos, se realiza una evaluación continua del suministro de bienes o prestación de servicios. Esta calificación considera:

- a. **Gestión:** eficiencia en la administración del contrato.
- b. **Calidad:** Conformidad con los estándares técnicos acordados.
- c. **Oportunidad:** cumplimiento de plazos.
- d. **HSE:** gestión de salud, seguridad y medio ambiente.

Este sistema de evaluación verifica que los proveedores seleccionados cumplan las condiciones de calidad y seguridad requeridas en las distintas etapas del proyecto.

En 2025, se evaluó a seis nuevos proveedores en base a criterios ambientales.

✓	2023	2024*	2025
Número total de nuevos proveedores	7	31	18
Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales	1	8	6
Porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios ambientales	14,3	25,8	33,3
Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales	1	8	0
Porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales	14,3	25,8	0
Promedio resultados de evaluación de proveedores evaluados en calidad, oportunidad, HSE, ética y prácticas antifraude	93,5	93,8	97,2
Meta	85%	85%	85%

*Incluye a proveedores que gestiona ISA ENERGÍA en Chile a través de contratos con correlacionadas.

Evaluación ambiental de proveedores

GRI 308-1

Actualmente no contamos con un proceso de precalificación ambiental para proveedores nuevos. Sin embargo, estos criterios se aplican una vez que el proveedor ingresa, evaluando su desempeño en función del servicio prestado. Este enfoque nos permite identificar oportunidades de mejora y avanzar hacia prácticas más sostenibles.





Cadena de aprovisionamiento

Interconexiones del Norte opera con una red de proveedores que resulta clave para la ejecución de sus proyectos de transmisión eléctrica. Durante el periodo, se gestionaron contratos con proveedores seleccionados bajo criterios de seguridad en el trabajo, calidad, experiencia y cumplimiento de estándares regulatorios y ambientales. Esta red considera proveedores nacionales e internacionales, lo que contribuye a la diversificación y optimización de costos.

Con el fin de fortalecer su modelo de aprovisionamiento y promover una relación de desarrollo conjunto de largo plazo, la compañía busca incorporar nuevos proveedores, incluyendo en lo posible a aquellos ubicados en las zonas donde la empresa tiene presencia.

Principales proveedores

CMF 6.2 iii

Los principales proveedores de Interconexiones del Norte corresponden a:

Proveedor	Porcentaje participación
COX CHILE SA	52,44%
KALPATARU POWER TRANSMISSION LIMITE	13,20%
STERLITE ELECTRIC LIMITED	8,57%
HYOSUNG HEAVY INDUSTRIES CORPORATIO	6,80%
HMV CHILE	3,02%
CAM Chile SPA	2,77%
NORCONTROL CHILE SA	2,37%
SIEYUAN ELECTRIC COMPANY LIMITED	1,68%
HITACHI ENERGY SWEDEN AB HIGH VOLTA	1,33%
GESTIÓN AMBIENTAL S.A.	0,98%

En este periodo, dos proveedores representaron sobre el 10% de las compras cada uno.

En 2025, estos proveedores representaron el 93% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento.

Pago a proveedores

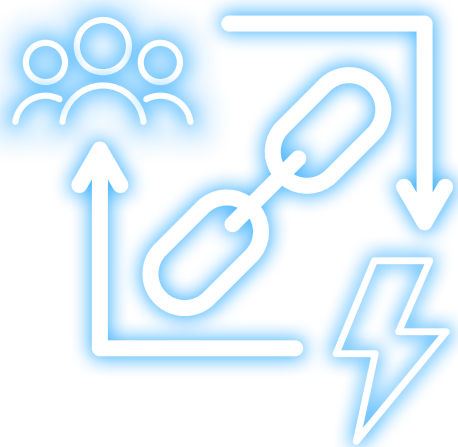
CMF 7.1

GRI 204-1

En 2025, el 92 % de los pagos a proveedores de Interconexiones del Norte correspondió a proveedores nacionales.

> Pago a proveedores nacionales y extranjeros

Proveedor	2025
N° total de proveedores	50
N° de proveedores nacionales	39
N° de proveedores extranjeros	11
Proporción de proveedores nacionales	78%
Valor total de pagos a proveedores (USD)	31.133.144,98
Valor de pagos a proveedores nacionales (USD)	23.313.714,07
Valor de pagos a proveedores extranjeros (USD)	7.819.430,91
Proporción de gasto en proveedores nacionales	75%



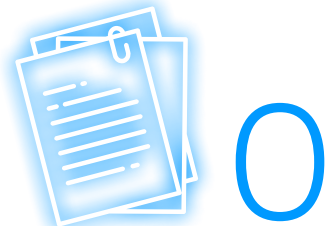


> Facturas pagadas a proveedores

CMF 7.1.i.,ii.,iii., iv

	Nacionales	Extranjeros	Total
N° facturas pagadas en el año	259	49	308
N° facturas pagadas en un plazo menor a 30 días	259	49	308
N° facturas pagadas entre 31 y 60 días	0	0	0
N° facturas pagadas en un plazo mayor a 60 días	0	0	0
Monto total de facturas pagadas en el año (CLP)	22.052.730.758,00	7.467.189.924,00	29.519.920.682,00
Monto total de facturas pagadas en un plazo menor a 30 días (CLP)	22.052.730.758,00	7.467.189.924,00	29.519.920.682,00
Monto total de facturas pagadas entre 31 y 60 días (CLP)	0	0,00	0
Monto total de facturas pagadas en un plazo mayor a 60 días	0	0	0
N° de proveedores al que corresponden las facturas pagadas en un plazo menor a 30 días	39	11	50
N° de proveedores al que corresponden las facturas pagadas entre 31 y 60 días	0	0	0
N° de proveedores al que corresponden las facturas pagadas en un plazo mayor a 60 días	0	0	0

* Incluye solo a proveedores de Interconexiones del Norte.



Monto Total intereses por mora en pago de facturas (\$).



Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.

Centro de Excelencia de Proveedores

El Centro de Excelencia de Proveedores (COE) de ISA y sus empresas, se ha consolidado como el principal articulador de los procesos de abastecimiento y gestión de la cadena de suministro.

Su rol consiste en definir estándares comunes que aseguran la homogeneidad y calidad en las operaciones, medir y comparar el desempeño de proveedores y filiales para impulsar la mejora continua, promover la adopción de tecnologías que modernizan y agilizan las prácticas de aprovisionamiento y desarrollar capacidades estratégicas en ISA y sus empresas, alineando esfuerzos con los lineamientos de la Estrategia ISA 2040.

El objetivo del COE es fortalecer la cadena de suministro y convertirla en una ventaja competitiva sostenible, capaz de acelerar el crecimiento, garantizar la eficiencia operativa y facilitar la escalabilidad de proyectos de gran envergadura. Este objetivo se desarrolla bajo un enfoque de sostenibilidad y resiliencia, de modo que las operaciones no solo respondan a las exigencias actuales del mercado sino también se anticipen a desafíos futuros, gestionando riesgos y fortaleciendo la posición de ISA en el sector energético.



Pilares

1. Digitalización

- Analítica avanzada y RPA (Automatización Robótica de Procesos, por sus siglas en inglés): implementación de modelos de predicción de demanda y tiempos de entrega por categoría, y automatización mediante RPA para órdenes de compra, conciliaciones y verificaciones documentales.
- Transparencia y trazabilidad: piloto de blockchain con proveedores críticos para seguimiento de capacidad y cumplimiento, y plataforma colaborativa de oferta y demanda en tiempo real con alertas.
- Capacidades digitales: programas de formación en analítica, automatización y blockchain aplicados al aprovisionamiento; manual de gobierno y calidad de datos; y laboratorio para pruebas controladas y escalamiento.

2. Sostenibilidad (Ambiental, Social y Gobernanza, ASG)

- Integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en procesos de selección y contratación, mediante cláusulas de emisiones, cumplimiento normativo y diversidad.
- Compras circulares mediante catálogos de reutilización y recuperación de materiales críticos con metas por categoría.
- Homologación corporativa de políticas de proveedor responsable y auditoría.
- Inventario y compensación de GEI Alcance 3, con medición y plan de reducción para proveedores prioritarios.

3. Agilidad

- Aplicación de metodologías ágiles en procesos de compras, incluyendo sprints para RFX complejos, backlog y Kanban.
- Modelos predictivos mediante IA para identificar señales tempranas de quiebres de suministro, cuellos de botella y variaciones de precio.
- Contratos habilitadores mediante marcos prenegociados de rápida activación.
- Homologación de procesos bajo un esquema *one way of working* con guías y autogestión.

4. Colaboración

- Plataformas de datos compartidos con tableros en tiempo real de demanda, inventarios y desempeño.
- Talleres de innovación con proveedores clave para el co-diseño de mejoras de proceso y producto.
- Contratos con incentivos compartidos mediante esquemas de gainshare asociados a productividad, calidad y sostenibilidad.

5. Resiliencia

- Nearshoring y multisourcing para diversificación de abastecimiento en categorías críticas.
- Simulaciones semestrales de crisis para escenarios de disrupción logística, fallas de calidad y eventos climáticos.
- Monitoreo digital y alertas automáticas de riesgo proveedor y spend at risk.
- Estandarización y modularidad de diseños y listas de materiales para facilitar sustituciones.

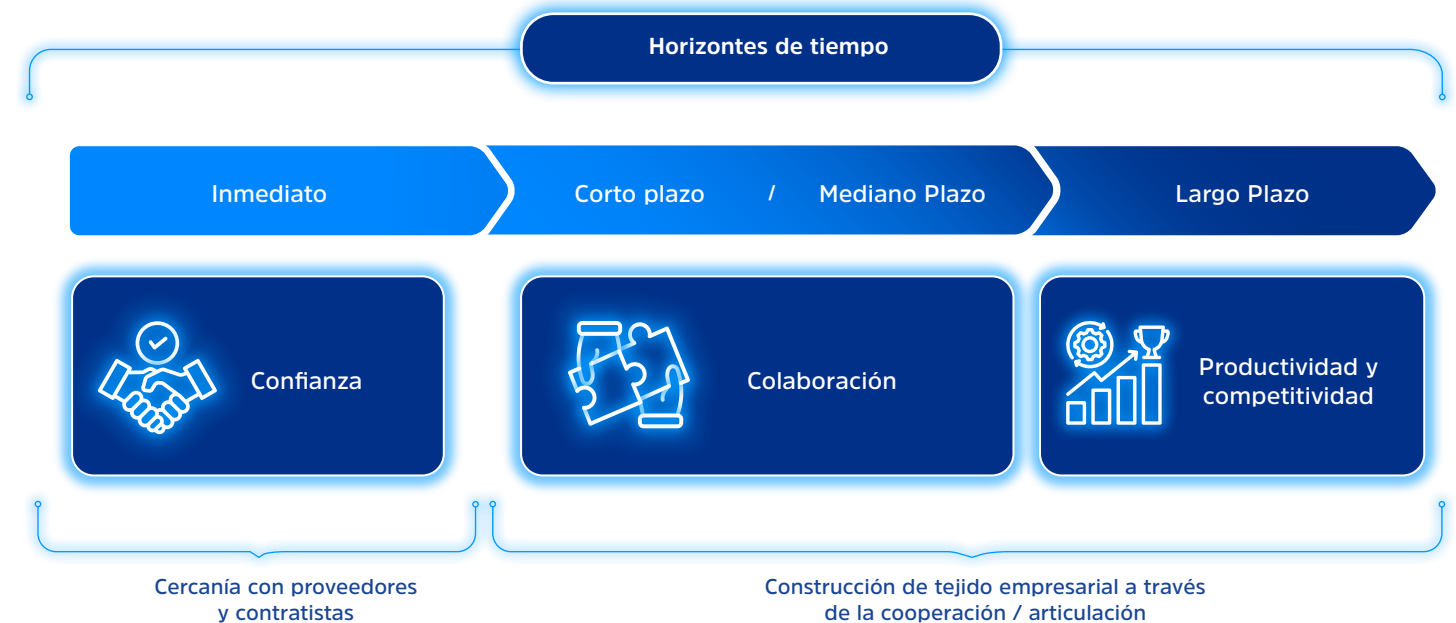
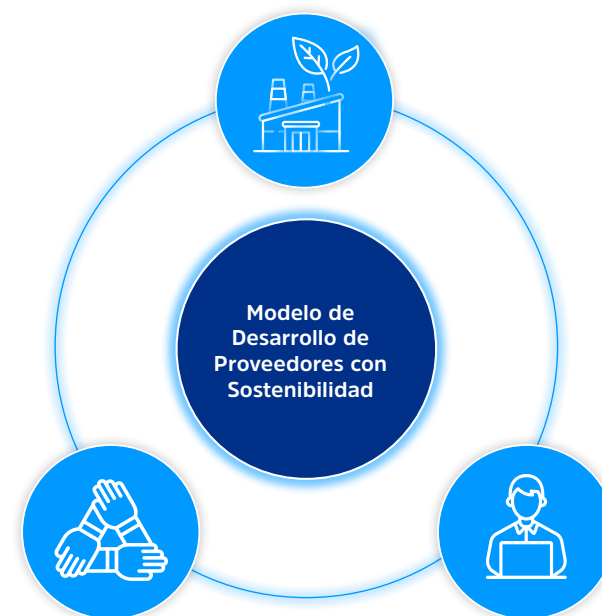


Prácticas homologadas

Para promover un ecosistema colaborativo, ISA y sus empresas han definido **12 prácticas homologadas** en la Guía Corporativa de Gobierno y Gestión de la Cadena de Aprovisionamiento N° 56:

- 1. Auditorías previas:** verificación del cumplimiento de criterios definidos para proveedores nuevos o con cambios relevantes.
- 2. Registro de proveedores:** mediante registro liviano (información básica) o integral (incluye información financiera y de experiencia).
- 3. Vigilancia de proveedores:** monitoreo continuo del mercado para identificar madurez, nuevos actores, capacidades y riesgos.
- 4. Proveedor del proveedor:** verificación de proveedores de segundo nivel vinculados al negocio principal.
- 5. Auditorías de ejecución:** verificación del cumplimiento contractual durante la ejecución.
- 6. Planes de mejora:** acciones definidas en base a brechas detectadas en evaluaciones.
- 7. Evaluación de desempeño:** análisis de gestión del proveedor durante la ejecución contractual.
- 8. Auditorías de sostenibilidad:** aplicación de auditorías basadas en lineamientos corporativos de sostenibilidad.
- 9. Fortalecimiento de proveedores:** impulso a mejores prácticas para incrementar productividad y competitividad.
- 10. Desarrollo de proveedores:** incorporación de nuevos actores en Categorías de Alto Impacto (CAI).
- 11. Acompañamiento puntual:** apoyo específico a proveedores con debilidades identificadas.
- 12. Transferencia de buenas prácticas:** difusión de metodologías y procedimientos útiles para el ecosistema.

El modelo permite identificar la situación y las brechas de los proveedores de alto impacto frente a estas prácticas, para luego implementar planes de acompañamiento a través de especialistas externos. Este enfoque contribuye a contar con proveedores más robustos y a generar impactos positivos en la cadena de valor y en el entorno.





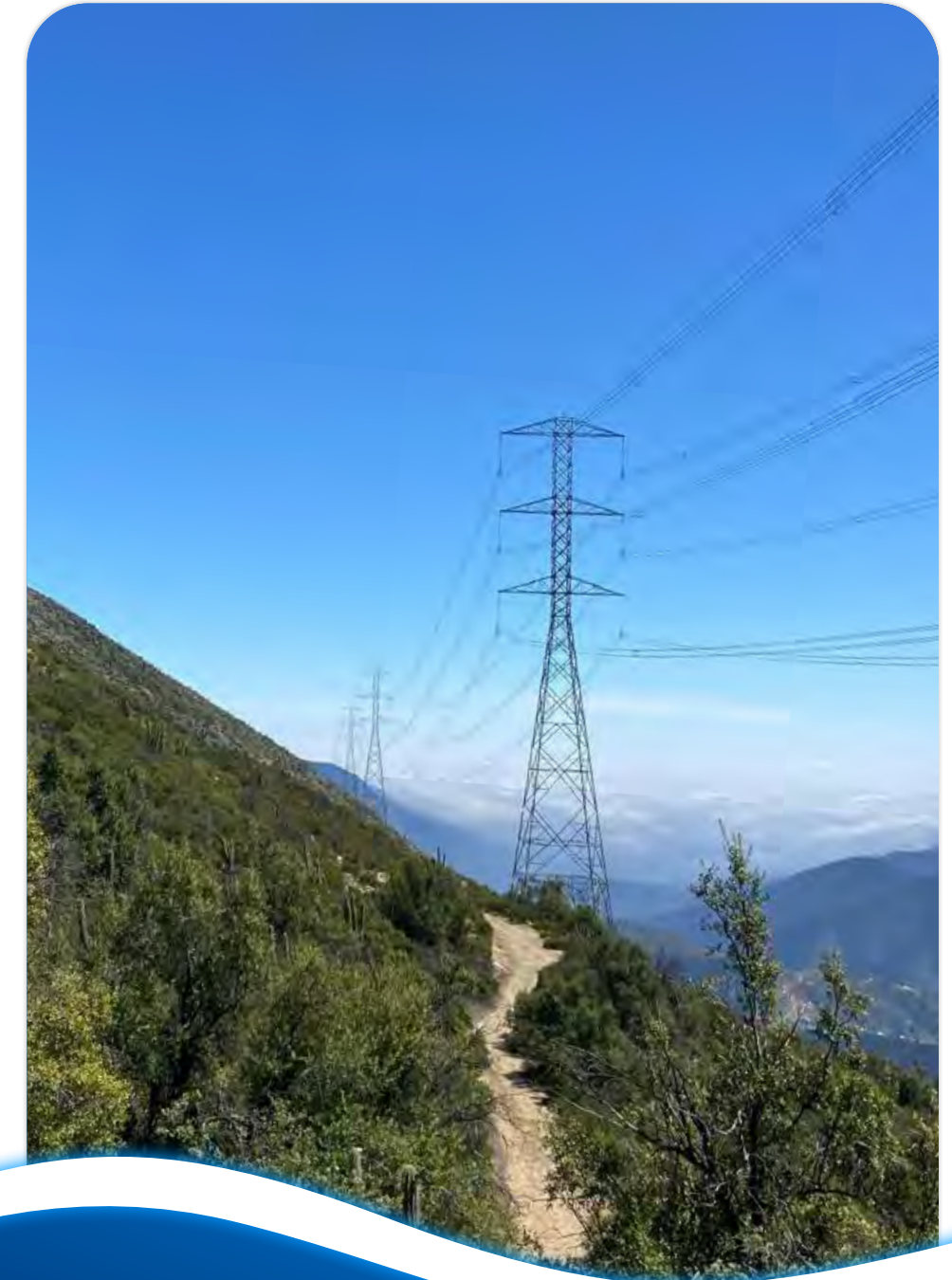
Resultados y desafíos futuros

Los principales resultados de la gestión de aprovisionamiento durante 2025 son:

- ✓ En el último trimestre del 2025 se procede a la consolidación del plan de compras para todos los procesos de contratación de bienes y servicios que se vienen durante 2026 del proyecto.
- ✓ Durante la ejecución de la semana de la Seguridad de ISA ENERGÍA en Chile, participaron contratistas del proyecto KILA, donde el foco y mensajes principales fueron Primero la Vida.
- ✓ Se realizó una Auditoría externa para revisar los controles SOX del área, resultado sin hallazgos.
- ✓ Se realizó proceso de acreditación de proveedores, dimensionamiento de necesidades y proyecciones requeridos por el Proyecto, proceso de licitación, evaluación de ofertas y negociaciones del tema logístico, adjudicando a los distintos servicios.

Interconexiones del Norte proyecta beneficiarse con la transformación de la cadena de suministro liderada por ISA Energía y sus empresas, mediante tecnologías, digitalización e integración colaborativa, con el objetivo de aumentar la eficiencia operativa, la visibilidad del mercado y la resiliencia del aprovisionamiento.

La orientación futura busca consolidar ecosistemas más conectados y autónomos que generen ventajas competitivas en un entorno global dinámico.



6. Relación con la comunidad y el medioambiente





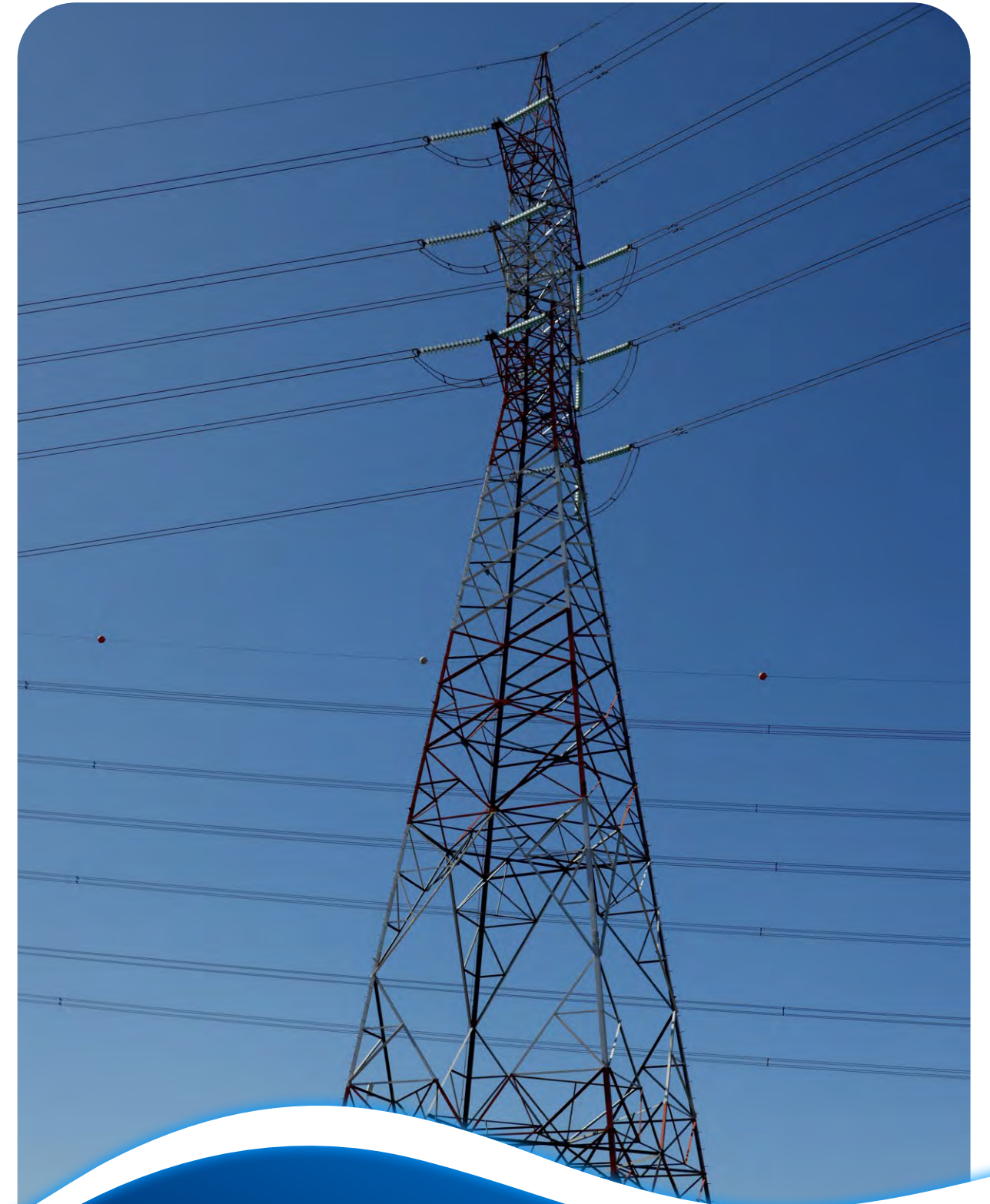
Compromiso con la comunidad y el medioambiente

CMF 3.1.iv., 3.7., 6.1.v., 6.3

Interconexiones del Norte es consciente de los múltiples desafíos sociales y ambientales que tiene en las zonas donde desarrolla sus actividades asociadas al Proyecto.

La sostenibilidad del proyecto depende del cumplimiento de altos estándares técnicos y normativos, el cuidado del medioambiente y también de la colaboración, apoyo y diálogo que puede generar con las comunidades en que se encuentra.

En 2025, la Estrategia ISA 2040 estableció como uno de sus énfasis contribuir positivamente al talento, las comunidades y la naturaleza.





Modelo de gestión social: Conexión Desarrollo

El Modelo Conexión Desarrollo (C+D) es la forma en que **Interconexiones del Norte** concreta programas y proyectos de gestión social basados en la confianza, la transparencia y la participación activa de los distintos actores del territorio, asegurando que cada conexión que se genera sea un vínculo que inspira y transforma realidades.

La Estrategia ISA 2040: Energía que da vida a la transición, en su dimensión Limpia y Justa, establece como uno de sus objetivos duplicar el retorno a la sociedad de la inversión social. Esto no implica aumentar la inversión sino optimizar los programas ya activos para que generen mayor valor social, priorizando aquellos con mayor SROI (retorno social de las inversiones, por sus siglas en inglés) y revisando su pertinencia en relación con el negocio.

La compañía enfatiza el vínculo de estos esfuerzos con el despliegue de la infraestructura del negocio, así como la contribución de estas inversiones para viabilizarlo.

En un contexto en el que la seguridad energética y el acceso equitativo a la electricidad son fundamentales, el Modelo Conexión Desarrollo impulsa una transformación positiva mediante la articulación público-privada y la co-construcción de programas que generen valor sostenible y fomenten el respeto por los derechos humanos. En ese sentido, busca fortalecer las capacidades e infraestructura de los ecosistemas comunitarios para generar oportunidades y contribuir al desarrollo.

Todo esto, con una visión de largo plazo que haga sostenible las operaciones de la empresa en los territorios y el logro de los objetivos de la Estrategia ISA 2040.

Objetivos de la gestión social

A partir de lo anterior, los objetivos de la gestión social de ISA y sus empresas son:

- 1. Generar valor a la sociedad mediante programas sociales que contribuyan al desarrollo territorial.
- 2. Generar valor a la compañía a través de programas sociales que fortalezcan su posicionamiento y viabilicen su compromiso con la sostenibilidad.
- 3. Desarrollar un portafolio de programas sociales de alto impacto alineado con la Estrategia ISA 2040.





Principios y criterios de actuación

El principio rector del Modelo Conexión Desarrollo de ISA ENERGÍA en Chile es:

Respetamos y celebramos la diversidad sociocultural de las comunidades e instituciones y las tomamos como oportunidades para la co-construcción de mejores territorios, en coherencia con nuestro propósito superior.



Este principio fundamenta, a su vez, la orientación del modelo a generar relaciones de confianza y valor compartido con las comunidades y sus ocho principios de actuación:

- **Comunicación:** optamos siempre por una comunicación clara, oportuna y de doble vía que responda a la estrategia planteada en cada equipo o proyecto y que entregue respuesta a las expectativas de los grupos de interés y conlleve a mejorar y/o mantener la reputación la empresa.

- **Inclusión y respeto:** aseguramos la participación y la no discriminación para la construcción colectiva de consensos, y establecemos estrategias de relacionamiento con enfoque diferencial, respetando y promoviendo los derechos humanos.
- **Complementariedad y articulación:** propiciamos sinergias y articulación entre actores del territorio, aliados y alcances de la gestión social para generar eficiencias y fortalecer el capital social. Involucramos de manera activa la participación del Estado y otros actores relevantes, sin reemplazar ni sustituir su responsabilidad con las comunidades o la sociedad.
- **Ética y transparencia:** promovemos siempre actuaciones en el marco de la ley que se alineen con el Código de Ética y Conducta de ISA y sus empresas, y nos aseguramos de trabajar con los mejores en su campo y desarrollamos los análisis de cumplimiento correspondientes.
- **Diseño para el impacto:** proponemos acciones y programas, desde el impacto que queremos lograr, el objetivo a alcanzar o el sueño conjunto a materializar, más que desde los recursos disponibles o desde las actividades que pensamos son exitosas.
- **Anticipación y permanencia:** tenemos visión anticipada y proactiva frente a la construcción de relaciones de confianza con carácter de permanencia en el tiempo.
- **Acción sin daño:** reflexionamos permanentemente sobre el alcance de nuestra gestión social y nuestra forma de relacionarnos de manera que nuestras contribuciones transformen positivamente las condiciones de vida de las comunidades de las zonas de influencia.
- **Corresponsabilidad:** incentivamos el trabajo colaborativo de manera que las comunidades hagan parte fundamental del proceso y sean igualmente responsables del éxito de las iniciativas o proyectos.

Líneas de acción C+D

En su orientación al desarrollo y fortalecimiento de los territorios con sostenibilidad, el modelo define cuatro líneas de acción, en las que se enmarcan las diferentes actividades de gestión social que implementan ISA y sus empresas.



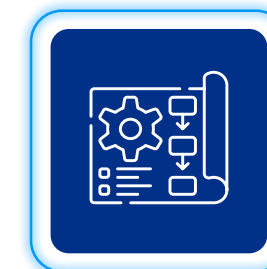
1. Educación y formación: proyectos que buscan fortalecer los ecosistemas educativos e implementar acciones de educación no formal para todos los actores de un territorio: alcaldes, prefectos, familias, niños, jóvenes, adultos mayores, organizaciones comunitarias, etc.



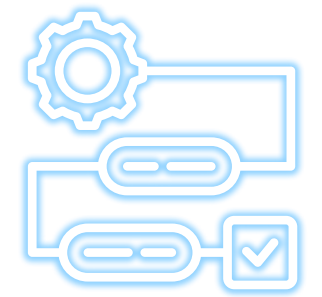
2. Infraestructura y acceso a servicios públicos: aportes al mejoramiento de infraestructura comunitaria y el acceso a servicios públicos como energía, internet y agua.



3. Emprendimiento y productividad: formación en emprendimiento, fortalecimiento de proyectos productivos, uso de suelo, huertos en línea, viveros comunitarios, encadenamientos productivos, etc.



4. Proyectos y operaciones sostenibles: acciones para dar cumplimiento a requisitos de la normativa, asegurar la concertación y gestionar los impactos de la construcción y operación, promoviendo además una convivencia segura con la infraestructura. Incluye programas de información y comunicación, consultas previas, compensación de impactos, temas arqueológicos, etc.



Etapas de implementación

Con el fin de materializar los objetivos de Conexión Desarrollo, Interconexiones del Norte debe construir e implementar su propio plan de gestión basado en cuatro etapas clave:

1 Lectura y conocimiento de los territorios

Identificación de necesidades y actores clave.

2 Diseño y ejecución de los programas y acciones

Implementación de estrategias que generen impacto.

3 Articulación con otros procesos clave

Coordinación con actores públicos y privados para potenciar los programas.

4 Seguimiento, monitoreo y reporte

Evaluación de resultados e impactos y ajustes según las necesidades detectadas (mejora continua).

Actores clave

El Modelo Conexión Desarrollo se basa en la colaboración de la empresa con diversos actores estratégicos para maximizar su impacto en los territorios.

Cada uno de estos grupos juega un papel fundamental en la consolidación de la iniciativa, asegurando que cada proyecto no solo genere infraestructura sino también sinergias, oportunidades, bienestar y transformación en los territorios.



• **Comunidades:** integradas por familias, organizaciones comunitarias y grupos étnicos en las zonas de influencia, con quienes se trabaja bajo principios de diálogo, construcción colaborativa y generación de impactos positivos.



• **Sociedad:** incluye Organizaciones No Gubernamentales (ONG), medios de comunicación, grandes empresas, fundaciones y el público en general, con quienes se fomenta el diálogo abierto y la colaboración en iniciativas socioambientales.



• **Inversionistas y clientes:** actores clave en la sostenibilidad del negocio, cuyo compromiso con el Modelo Conexión Desarrollo asegura la continuidad de la inversión y el reconocimiento de la empresa como un referente en desarrollo social.



• **Estado:** a través de gobiernos locales y nacionales, la empresa contribuye a un entorno de transparencia y gobernanza, promoviendo alianzas para el desarrollo de infraestructura y políticas públicas.



• **Aliados y proveedores:** empresas y organizaciones que comparten objetivos estratégicos y estándares de sostenibilidad, fortaleciendo la capacidad de impacto del modelo en el territorio.



Categorías de la gestión social

Las iniciativas de la gestión social de la compañía están estructuradas en dos grandes categorías de acción que le permiten a la empresa abordar, por una parte, sus obligaciones normativas y, por otra, todas aquellas acciones de generación de valor que van más allá de estos compromisos regulados por ley.

- **Gestión social obligatoria:** vinculada al cumplimiento de las obligaciones legales de los proyectos y operaciones de la empresa, incluyendo aquellos asociados a los estudios de evaluación ambiental. Comprende los compromisos adquiridos en las resoluciones de calificación ambiental (RCA) y normativas aplicables. Su objetivo es mitigar y compensar los impactos identificados durante el proceso, asegurando que los proyectos se desarrollen de manera sostenible y en armonía con las comunidades del entorno.
- **Gestión social estratégica:** orientada a la creación de valor compartido con las comunidades, abordando brechas y fomentando el desarrollo local a través del Modelo Conexión Desarrollo.

Como empresa de ISA, Interconexiones del Norte adopta un enfoque de diálogo temprano con las comunidades como parte central de su práctica de relacionamiento, independientemente de la categoría a la que pertenezca la iniciativa de gestión social. Esto permite generar proyectos más sostenibles, fortalecer la confianza con los actores locales y minimizar posibles conflictos.

Iniciativas de gestión social obligatoria

GRI 413-1

La compañía ha desarrollado diversas iniciativas en el marco de su gestión social obligatoria, cumpliendo con compromisos ambientales y normativos adquiridos, y generando un impacto positivo en las comunidades donde se desarrolla el Proyecto.



Impactos y comunicación con las comunidades afectadas

GRI 413 -2

Actualmente, el Proyecto se encuentra en la etapa inicial de construcción, comenzando con la construcción de las instalaciones de faena en los puntos de trabajo.

Los impactos sociales y ambientales que afectan a los sistemas de vida y costumbres de las comunidades cercanas se relacionan con las labores propias de la construcción del Proyecto.

Iniciativas de gestión social estratégica

En 2025, el trabajo estuvo enfocado en el relacionamiento con la comunidad indígena Aymara de Quillagua.

En el contexto de la evaluación ambiental, Interconexiones del Norte y la comunidad lograron generar un esquema de trabajo que permitió hablar sobre el Proyecto, sus impactos y los compromisos ambientales, además de la caracterización de los habitantes en relación a su territorio de una manera horizontal. Esto se tradujo en un trabajo colaborativo que ha permitido ir viabilizando su ejecución. Asimismo, se dio continuidad a los monitoreos participativos por parte de la comunidad y fuimos invitados a participar en el aniversario de Quillagua Mayor.

Un reto permanente para la compañía es fortalecer los espacios de diálogo y la escucha activa en las zonas donde mantiene sus proyectos y futuras operaciones, lo que representa a la vez una oportunidad

para consolidar una convivencia sostenible y profundizar la relación entre la empresa y su entorno.

De esta manera, Interconexiones del Norte continuará avanzando en la implementación de su enfoque de gestión social bajo el Modelo Conexión Desarrollo, promoviendo intervenciones sostenibles en el largo plazo y generando valor compartido para la sociedad y para la organización.





Estrategia y política ambiental

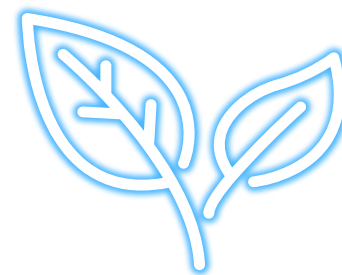
GRI 101-1

La gestión ambiental de Interconexiones del Norte se desarrolla en coherencia con la Estrategia ISA 2040, que establece el marco vigente para la planificación y gestión del negocio de transmisión.

Desde este enfoque, las variables ambientales se integran en la toma de decisiones y en la gestión de los activos, considerando su impacto en la confiabilidad del sistema y en la sostenibilidad de largo plazo.

La Política Ambiental de ISA y sus empresas se orienta a la prevención de impactos, al cumplimiento de los compromisos ambientales de los proyectos y a la mejora del desempeño ambiental operativo. Estos elementos se integran de manera transversal en los procesos de la compañía y se aplican de acuerdo con los estándares y exigencias del sector.

La estrategia ambiental incorpora una mirada territorial, que reconoce las particularidades de los entornos donde se emplazan los activos y la interacción con comunidades, predios y ecosistemas. Este enfoque permite anticipar riesgos, apoyar una planificación informada y favorecer una adecuada integración de la infraestructura en los territorios.





Modelo de Gestión Ambiental y Predial

GRI 2-24, 2-25



La gestión ambiental de Interconexiones del Norte se integra al modelo de gestión del negocio de transmisión y se enmarca en la Estrategia 2040 de ISA y sus empresas.

Desde este enfoque, los criterios ambientales se incorporan en la planificación, desarrollo y futura operación de los activos, con el objetivo de asegurar el cumplimiento normativo, prevenir impactos y fortalecer la resiliencia de la infraestructura en el largo plazo.

La gestión ambiental considera de manera integrada los siguientes ámbitos:

- Prevención y mitigación de impactos asociados a la infraestructura.
- Protección de la biodiversidad y el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en las resoluciones aplicables.
- Gestión de emisiones y la aplicación de prácticas de economía circular en la operación.
- Incorporación del cambio climático como un factor relevante en la evaluación de riesgos y en el fortalecimiento de la resiliencia de los activos.

Para asegurar la adecuada implementación de este enfoque, la compañía cuenta con mecanismos de monitoreo y evaluación que permiten el seguimiento sistemático de las obligaciones y compromisos ambientales de los proyectos.

Gestión predial e inteligencia territorial

La gestión predial constituye un componente transversal del modelo de gestión de Interconexiones del Norte y se integra al desarrollo del Proyecto desde sus etapas iniciales de planeación. Su objetivo es asegurar la viabilidad territorial de la infraestructura, anticipar riesgos y facilitar la ejecución y operación de los activos en conformidad con la normativa vigente.

Durante las fases tempranas de planificación y evaluación, la gestión predial aporta información territorial relevante que permite identificar propiedades y propietarios involucrados, caracterizar el territorio, detectar restricciones prediales, evaluar riesgos asociados a la localización de la infraestructura y estimar los costos vinculados a servidumbres, permisos y otros derechos necesarios para el desarrollo de los proyectos.

Como soporte a la gestión predial, la compañía incorpora herramientas de inteligencia territorial que permiten capturar, analizar y gestionar información en terreno de manera sistemática. Estas fortalecen el monitoreo de variables prediales, mejoran la calidad de la información utilizada en la toma de decisiones y facilitan la coordinación entre las áreas involucradas en el desarrollo y operación de los activos.

> Sistema de Análisis de Información Territorial (SAIT)

Formando parte de su enfoque de inteligencia territorial, Interconexiones del Norte cuenta con el Sistema de Análisis de Información Territorial (SAIT), plataforma digital que permite la visualización, consulta y análisis de información geoespacial asociada a los proyectos y activos. Opera en la nube, lo que facilita su acceso desde distintos dispositivos y favorece el trabajo colaborativo entre equipos.

El SAIT centraliza y estandariza la información territorial, utilizando bases de datos espaciales que cumplen con la normativa ISO 19110. Entre sus principales funcionalidades se encuentran la estandarización de la información geoespacial, el apoyo a análisis territoriales integrados para la toma de decisiones y la disponibilidad de documentación y soporte para un uso adecuado de la plataforma.

Esta herramienta apoya la planificación y gestión del Proyecto desde sus etapas iniciales hasta su entrada en operación, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa y a una gestión territorial informada.

Iniciativas de la gestión predial

En 2025, se cumplieron diversos avances e iniciativas del proyecto en materia de gestión predial:

- Obtención de concesión eléctrica definitiva de Línea Nueva Lagunas - Kimal, tramo I.
- Obtención de la concesión eléctrica definitiva para subestación seccionadora Nueva Lagunas 220/500 kV.
- Resolución de arriendo de inmueble fiscal para subestación seccionadora Nueva Lagunas 220/500 kV.



Evaluación, prevención y mitigación del impacto ambiental

GRI 101-2

Interconexiones del Norte desarrolla su proyecto y actividades en conformidad con la normativa ambiental vigente y con las directrices del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), administrado por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). Este permite evaluar y prever los impactos ambientales que pueden generar las iniciativas sometidas a evaluación.

La gestión de impactos se desarrolla bajo un enfoque preventivo, orientado a identificar, evaluar y atender oportunamente las contingencias que puedan afectar los recursos naturales, los ecosistemas y las comunidades. En este marco, se definen e implementan medidas para el control y la minimización de los riesgos ambientales asociados a las actividades del Proyecto.

Cuando las medidas preventivas no resultan suficientes, la gestión ambiental incorpora acciones de mitigación de carácter integral. Estas acciones se aplican conforme a una secuencia que considera evitar, reducir, regenerar, restaurar y transformar, de acuerdo con la jerarquía de mitigación definida por la normativa ambiental.

El compromiso con la protección ambiental se extiende a acciones de educación, comunicación y participación, orientadas a fortalecer el relacionamiento con las comunidades y a promover una convivencia armónica entre la infraestructura y su entorno. Asimismo, estos principios se fomentan en la cadena de valor, incentivando su adopción por parte de proveedores y contratistas en las distintas etapas del ciclo de vida de los activos.

Jerarquía de mitigación de impactos

El Proyecto, al ingresar al SEIA mediante el Estudio de Impacto Ambiental, debió comprometer medidas de mitigación, reparación o compensación destinadas a hacerse cargo de los efectos señalados en el artículo 11 de la Ley 19.300, de Bases Generales del Medio Ambiente. Estas se estructuran conforme a la jerarquía de mitigación, con el objetivo de evitar y minimizar los impactos significativos y, cuando corresponde, definir un portafolio de compensaciones adecuado.

Biodiversidad en el desarrollo del Proyecto

GRI 304-2

En el desarrollo del Proyecto, Interconexiones del Norte reconoce que sus actividades pueden generar impactos sobre la biodiversidad, particularmente asociados a la intervención de vegetación y a la alteración de hábitats. En este contexto, la gestión ambiental incorpora la evaluación temprana de estos efectos como un elemento central de la planificación y ejecución de las iniciativas, en coherencia con la normativa vigente y con los compromisos establecidos en los instrumentos de evaluación ambiental.

Los principales riesgos para la biodiversidad se relacionan con la pérdida o modificación de la cobertura vegetal, la intervención de ecosistemas sensibles y la posible afectación de especies de flora y fauna, especialmente en zonas de alto valor ambiental. Estos impactos pueden manifestarse de manera diferenciada según la etapa del ciclo de vida de los proyectos, lo que exige una gestión específica y

oportuna en cada fase.

Durante la construcción, los impactos potenciales se asocian principalmente a la intervención de vegetación en las zonas de servidumbre y a la habilitación de accesos necesarios para la ejecución de las obras.

Para abordar los impactos, Interconexiones del Norte aplica el enfoque preventivo y de gestión integrada de ISA, que prioriza la prevención





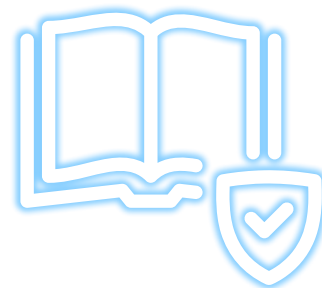
y reducción de los efectos sobre los ecosistemas y, cuando ello no es posible, la implementación de medidas de mitigación, restauración y compensación. Este enfoque se sustenta en la jerarquía de mitigación definida por la normativa ambiental y en las directrices establecidas por la autoridad competente.

A través de este enfoque, la compañía gestiona los impactos asociados a sus actividades sobre la biodiversidad, integrando consideraciones ambientales en la toma de decisiones y fortaleciendo una gestión alineada con su estrategia corporativa y con los desafíos de sostenibilidad de largo plazo.

Cumplimiento de la legislación y normativas

GRI 2-27

El 24 de septiembre de 2025, la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental calificó favorablemente el proyecto EIA S/E seccionadora nueva Lagunas y nueva línea 2x500 Nueva Lagunas – Kimal, a través de la Resolución Exenta N° 20259900136, por medio de la cual se estableció el modelo de cumplimiento que la empresa debe seguir en estas materias.




Iniciativas de la gestión ambiental

CMF 8.3

En 2025, los principales avances en materia ambiental del proyecto, además de la aprobación de la Resolución de Calificación Ambiental, fueron:

- Inicio de los monitoreos permanentes de arqueología y paleontología en los puntos de trabajo.
- Aprobación de la Consulta de Pertinencia del proyecto denominado CdP Ajuste de posición de variante auxiliar temporal del Proyecto Nueva Lagunas – Kimal, mediante la Resolución Exenta N° 2025991011138.



- 
7. Hechos esenciales
 8. Estados Financieros
 9. Declaración jurada de responsabilidad
 10. Índice normativo



Hechos esenciales

▼ 21 de marzo de 2025

- Con fecha 21 de marzo de 2025, informa respecto a la celebración de Junta Ordinaria de Accionistas el día 19 de marzo de 2025.

▼ 27 de octubre de 2025

- Con fecha 27 de octubre de 2025, informa sobre la celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas del mismo día.

▼ 17 de octubre de 2025

- Con fecha 17 de octubre de 2025, informa acerca del cambio de controlador, correspondiendo a ISA Inversiones Chile SpA.



Estados Financieros

Informe del Auditor Independiente

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas y Directores
Interconexiones del Norte S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la sociedad Interconexiones del Norte S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/fo acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, ECA4 3TR, Reino Unido.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de Interconexiones del Norte S.A. al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitieron una opinión sin modificaciones, con fecha 17 de Febrero de 2025.

Deloitte.

Febrero 13, 2026
Santiago, Chile

Firmado por:

4A1A3834C94A452...
Pablo Vasquez Urrutia.
RUT: 12.462.115-1
Socio



Estados Financieros

➤ Al 31 de diciembre de 2025

Los Estados Financieros completos de Interconexiones del Norte S.A. se pueden encontrar en el siguiente enlace o escaneando el QR.



Enlace externo



QR





Declaración Jurada de Reponsabilidad Interconexiones del Norte

Los firmantes en su calidad de directores y Gerente General de Interconexiones del Norte S.A., declaran bajo juramento que la información incorporada en la presente Memoria Anual 2025 con respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 es veraz.

Santiago, 18 de marzo de 2026.

Luis Everley Llano Zuleta
Director y Gerente General
28.145.158-8

Carlos Alberto Duque Hernández
Director
DNI Colombiano N°70569669

John Bayron Arango Vargas
Director
DNI Colombiano N° 71610929



Índice normativo

> Norma de Carácter General N° 461 (CMF)

* Continuación tabla CMF

Código	Indicador	Capítulo	Página
1	Índice de contenidos	- 10	2 59, 63, 64,
2	Perfil de entidad	2	6
2.1	Misión, visión, propósito y valores	2	9
2.1	Adhesión a principios rectores de Derechos Humanos u otros estándares, guías o estándares equivalentes.	2	9
2.2	Información histórica	2	8
2.2	Hitos	2	8
2.3	Propiedad	2	7
2.3.1	Situación de control	2	7
	Informar sobre la situación de control: Existencia de un controlador de la entidad informante.	2	7
	Porcentaje controlado directa e indirectamente, por el controlador o por cada uno de sus miembros, desglosado por serie de acciones.	2	7
	Indicación de si existe o no un acuerdo de actuación conjunta y si dicho acuerdo está o no formalizado.	-	
	Identificar a las personas naturales tras el controlador: nombre completo, RUT y porcentaje de propiedad en la controladora, directo e indirecto.	-	
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control en el último año.	2	7
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios: nombres completos, RUT, personas naturales o jurídicas. Porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas distintas de los controladores, que por sí o con otras con que tengan acuerdo de actuación conjunta, puedan designar a lo menos un miembro de la administración o posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto.	-	

Código	Indicador	Capítulo	Página
	Porcentaje de propiedad de todas las personas naturales que en conjunto con su cónyuge y/o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad posean más de un 10% de participación, directa o indirectamente.	-	
	Indicar si existen varias clases o series de acciones o de participación que otorguen diferentes derechos a sus titulares, se hará la indicación por clase de acción o participación que tenga cada propietario.	-	
	Gráfico de torta con la participación del % de los accionistas agrupados en: i) controlador, ii) accionistas mayoritarios; iii) ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero; iv) fondos de pensiones; v) otros fondos; y vi) otros accionistas.	-	
2.3.4	Acciones, sus características y derechos.	2	7
2.3.4.i	Descripción de las series de acciones, características de cada una de ellas y plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.	2	7
2.3.4.ii	Política de dividendos de la entidad para los próximos dos años.	2	7
2.3.4.ii.a	Información estadística. Dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosado por serie de acciones.	2	7
2.3.4.iii.b	Transacciones en bolsas. Indicación de las bolsas de valores en las cuales se cotizan las acciones; desglosando el precio, presencia bursátil, volumen y montos transados trimestral y anualmente, por cada país en que se cotizan las acciones.	-	
2.3.4.iii.c	Número de accionistas total registrado al término del periodo anual.	2	7
2.3.5	Otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones a los que se refiere la sección 2.3.4.	-	
3	Gobierno Corporativo	3	13
3.1	Marco de gobernanza	3	13
	Se deberá divulgar la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo de la entidad, haciendo referencia a la adopción de buenas prácticas.	3	13



* Continuación tabla CMF

Código	Indicador	Capítulo	Página
3.1.i	Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	3	20
3.1.ii	Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios; en particular cómo la entidad incorpora las materias ambientales (en especial el cambio climático), sociales y de respeto a los derechos humanos, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.	3	14
3.1.iii	Como la entidad detecta y gestiona conflictos de interés que enfrenta, conductas que puedan afectar la libre competencia, corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	3	16
3.1.iii	Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, su identificación y cómo sus actividades los impacta.	3	20
3.1.iv	Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en investigación y desarrollo.	-	
3.1.v	Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales.	-	
3.1.vi	Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones.	-	
	Se deberá presentar un organigrama de la estructura organizacional el cual deberá ser explícito respecto de las unidades u órganos de dirección y/o liderazgo dentro de la organización, y de las unidades de control interno, gestión de riesgos, desarrollo sostenible o equivalente, y relaciones con los accionistas, inversionistas y medios de prensa, así como todas las que sean relevantes para los negocios de la entidad.	3	16
3.2	Directorio	3	16
3.2.i	La identificación de cada uno de sus integrantes, fecha de nombramiento, profesión u oficio, calidad de director.	3	17
3.2.ii	Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el directorio.	-	
3.2.iii	Una descripción de la política que se hubiera implementado para contratar por parte del directorio a expertos que lo asesoren. Monto desembolsado por asesorías contratadas por el directorio.	3	19
3.2.iv	Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del directorio.	3	19
3.2.v	Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes del directorio.	3	19
3.2.vi	La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.	-	

* Continuación tabla CMF

Código	Indicador	Capítulo	Página
3.2.vii	Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con aspectos de sostenibilidad y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas.	3	19, 20
3.2.viii	Visitas en terreno durante el año.	3	20
3.2.ix	Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual.	3	20
3.2.ix.a	La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose.	3	20
3.2.ix.b	La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades.	3	20
3.2.ix.c	Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio.	3	20
3.2.x	Número mínimo de reuniones ordinarias, con dedicación presencial o remota.	3	21
3.2.xi	Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.	3	21
3.2.xii	Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente a:	3	21
3.2.xii.a	Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión del directorio.	3	21
3.2.xii.b	Las minutas o documentos que sintetizan todas las materias tratadas en cada sesión del directorio.	3	21
3.2.xii.c	Un sistema o canal de denuncias que se hubiese implementado.	3	28
3.2.xii.d	Textos definitivos de cada sesión de directorio, indicando plazo posterior en que esas actas estén disponibles para su consulta.	3	21
3.2.xiii	Respecto de la conformación del directorio, se debe reportar:	3	18
3.2.xiii.a	El número de directores por sexo (distinguiendo entre titulares y suplentes).	3	18
3.2.xiii.b	El número de directores por nacionalidad separados por sexo y distinguiendo titulares y suplentes.	3	18
3.2.xiii.c	El número de directores por rango de edad separados por sexo y distinguiendo titulares y suplentes.	3	18
3.2.xiii.d	El número de directores por antigüedad señalados en sección 5.1.4, separados por sexo, distinguiendo titulares y suplentes.	3	18
3.2.xiii.e	El número de directores con discapacidad separados por sexo, distinguiendo titulares y suplentes.	3	18



* Continuación tabla CMF

Código	Indicador	Capítulo	Página
3.2.xiii.f	Brecha salarial por sexo, en función de la media y la mediana.	-	
3.3	Comités del Directorio	-	
3.3.i	Se debe reportar: una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.	-	
3.3.ii	La identificación de cada uno de sus integrantes durante los dos últimos ejercicios.	-	
3.3.iii	En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	-	
3.3.iv	Identificación de las principales actividades que cada comité haya desarrollado durante el año. Presentar un informe de gestión anual de cada comité.	-	
3.3.v	Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido cada comité.	-	
3.3.vi	En caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley 18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.	-	
3.3.vii	La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al directorio.	-	
3.4	Ejecutivos principales	3	21
3.4.i	Cargo, nombre completo, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	-	
3.4.ii	De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	3	21
3.4.iii	En caso de que la entidad cuente con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.	-	
3.4.iv	Deberá indicarse el porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean cada uno de los ejecutivos principales y directores de la sociedad directa e indirectamente a través de sociedades que ellos controlen.	-	
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3	21
3.6	Gestión de riesgos	3	22
3.6.i	Respecto de las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos, indicar si para estos efectos se ha tomado como guía principios, directrices o recomendaciones nacionales o internacionales y cuáles son.	3	20

* Continuación tabla CMF

Código	Indicador	Capítulo	Página
3.6.ii	Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera, describiendo el impacto de aquellos tanto en el desarrollo de sus actividades, como en su estrategia y planificación financiera, y la resiliencia del modelo de negocios ante la materialización de estos.	3	22
3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos.	-	
3.6.ii.b	Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes.	3	24
3.6.ii.c	Riesgos relativos a la libre competencia.	3	25
3.6.ii.d	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.	3	25
3.6.ii.e	Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generaren directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.	-	
3.6.iii	Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás.	3	25
3.6.iv	Indicar el rol del directorio y alta gerencia en el proceso de gestión de riesgos.	3	26
3.6.v	Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, encargada de detectar, cuantificar, monitorear y comunicar los riesgos.	3	26
3.6.vi	Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente encargada de la gestión de riesgos.	3	26
3.6.vii	Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente.	3	29
3.6.viii	Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación sobre el control de riesgos.	3	29
3.6.ix	Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad.	3	28
3.6.x	Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión.	-	
3.6.xi	Si cuenta con procedimientos para que el directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales, indicando la periodicidad.	-	
3.6.xii	Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas.	-	
3.6.xiii	Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos establecido en la Ley 20.393.	3	27



* Continuación tabla CMF

Código	Indicador	Capítulo	Página
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	-	
3.7.i	Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa que permita a éstos aclarar dudas respecto de los principales riesgos.	-	
3.7.ii	Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado.	-	
3.7.iii	Si cuenta con un procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, respecto de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del directorio resulta aconsejable que tengan quienes formen parte de este. También deberá reportar si cuenta con instancias para ayudar a los accionistas a buscar y elegir a los candidatos al directorio. También deberá hacer referencia si ha establecido que los integrantes del directorio de un mismo sexo no superen el 60% del total. Si no tiene esa política, deberá justificar las razones que justifican carecen de esa política.	-	
3.7.iv	Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos.		
4	Estrategia	2	9
4.1	Horizontes de tiempo	-	
	Indicar horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo relevantes para la entidad en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de esta.	-	
4.2	Objetivos estratégicos	2	10
	Hacer mención a los objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos. Se debe hacer mención expresa a las estrategias relacionadas con aspectos tales como respeto de los derechos humanos y derechos indígenas, protección del patrimonio cultural, desarrollo económico y social, entre otros. Indicar los compromisos estratégicos que se hubieren adoptado en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	2	10
4.3	Planes de inversión	4	32
	En caso de contar con planes de inversiones, se informará sobre aquellas inversiones relevantes siempre y cuando estas no tengan un carácter estratégico. Informar el horizonte de tiempo, descripción de las inversiones, avance y fuentes de financiamiento utilizadas, entre otros.	4	32

* Continuación tabla CMF

Código	Indicador	Capítulo	Página
5	Personas		
	No se reporta este capítulo, dado que los equipos de ISA ENERGÍA en Chile, en virtud del contrato intercompany, reportan al Gerente General y al Directorio de Interconexiones del Norte los temas relacionados a la sociedad y el Proyecto.		
6	Modelo de Negocios	2	6
6.1	Sector industrial	-	
6.1.i	La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	4	31
6.1.ii	La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	-	
6.1.iii	En caso de que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa.	4	33
6.1.iv	Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	-	
6.1.v	Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición.	2	11
6.1.vi	La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	-	
6.2	Negocios	-	
6.2.i	Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	4	31
6.2.ii	Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	-	
6.2.iii	Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras.	5	39
6.2.iv	Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento.	-	
6.2.v	Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	4	34
6.2.vi	Las principales patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	4	34



* Continuación tabla CMF

Código	Indicador	Capítulo	Página
6.2.vii	Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.	4	34
6.2.viii	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para los negocios de la entidad.	-	-
6.3	Grupos de interés	2	11
6.4	Propiedades e instalaciones	4	34
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversión en otras sociedades	4	34
7	Gestión de Proveedores	-	-
7.1	Pago a proveedores	5	40
7.2	Evaluación de proveedores	5	38
8	Cumplimiento legal y normativo	-	-
8.1	En relación con clientes	-	-
8.2	En relación con sus trabajadores	-	-
8.3	Medioambiental	6	53
8.4	Libre competencia	3	29
8.5	Otros	3	29
9	Sostenibilidad	-	-
9.1	Métricas SASB	A la fecha, Interconexiones del Norte S.A. no puede estimar alguna de las métricas que le correspondería divulgar de acuerdo con su sector industrial, dada la etapa en que se encuentra el Proyecto.	

* Continuación tabla CMF

Código	Indicador	Capítulo	Página
9.2	Verificación independiente	-	-
10	Hechos relevantes o esenciales	7	55
11	Comentarios de accionistas y del comité de directores	-	-
12	Informes financieros	8	56

> Índice de contenidos GRI

GRI	Descripción	Capítulo	Página
1	Índice de Contenidos y Declaración de uso	- 10	2 59, 63, 64,
2-1	Detalles organizativos: nombre legal, estructura de propiedad, ubicación.	2	6, 7
2-6	Descripción de actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales. Incluir: productos, servicios y mercados servidos	4	31
2-9	Estructura y composición de la gobernanza	3	13
2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	3	16
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno.	3	17
2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos.	3	14



* Continuación tabla GRI

GRI	Descripción	Capítulo	Página
2-13	Delegación de responsabilidad para manejo de impactos.	3	20
2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en informes de sostenibilidad.	3	19
2-15	Conflictos de interés (políticas, mecanismos internos).	3	29
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	3	26
2-17	Capacitación de los más altos órgano de gobierno	3	20
2-22	Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible.	3	14
2-23	Compromisos con iniciativas externas (por ejemplo ODS, Derechos Humanos, Pacto Global, etc).	2	9
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas.	3	15
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos.	6	51
2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y planteamiento de preocupaciones de los trabajadores (canal de denuncias).	3	28
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas.	3 6	27 53
2-28	Afiliación a asociaciones.		
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés.	2	11
101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad.	6	50
101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad.	6	52
204-1	Proporción de gastos en proveedores locales.	5	39
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	3	29
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas.	3	29
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas.	3	29

* Continuación tabla GRI

GRI	Descripción	Capítulo	Página
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad.	6	52
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	5	38
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	3	18
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	6	49
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales o potenciales - en las comunidades locales.	6	49
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales.	5	39

Interconexiones del Norte S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.

Asimismo, la presente Memoria Integrada ha sido elaborada en conformidad con las Normas de Carácter General N°461 y N°519 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

isa
ENERGÍA

